

“ESTÁ SUCIO Y CON BASURA”

ARREMETEN CONTRA MUNICIPIO POR ABANDONO DE PARQUE COLL

Revuelo causó el hallazgo por parte de Carabineros de dos vehículos robados al interior de esta área verde, un espacio que, a juicio de la heredera de la familia que lo donó, se encuentra completamente descuidado y en mal estado. **4 y 5**



EMPATE SIN GOLES DE CD LA SERENA

EL CAMPEÓN RESISTE A UN COMPLICADO SAN FELIPE 20

EN CÁRCEL DE OVALLE

GENDARMES PIDEN MAYOR DOTACIÓN DE PERSONAL **10 y 11**

NUEVO JEFE NACIONAL DE CARABINEROS

EL VÍNCULO DEL GENERAL ARAYA CON LA REGIÓN **2**



EN SU VIDA DIARIA

EL AGOBIO QUE SUFREN LOS PROFESORES POR LAS DEUDAS DE LA CGGV

14

QUERRELLA POR ESTAFA

EL LÍO JUDICIAL QUE COMPLICA A EX CDLS MAURICIO SALAZAR

22

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



MARCELO ARAYA ZAPATA DIRIGIÓ LA SEGURIDAD DE LA ZONA EN 2018

El paso y vinculación del nuevo general director de Carabineros con la región

Con más de tres décadas en la institución, el recién nombrado general director de la policía uniformada tuvo hace seis años un breve pero significativo paso por esta zona.

ROBERTO RIVAS S. / Región de Coquimbo

Con 55 años de edad y más de tres décadas de trayectoria en la institución, el pasado viernes 27 de septiembre fue nombrado como general director de Carabineros el general Marcelo Araya Zapata, quien tuvo un breve pero significativo paso por la Región de Coquimbo.

Araya Zapata proviene de una familia de carabineros. En 1987 ingresó a la escuela de la institución, de la cual egresó como subteniente al año siguiente. En 1991, con grado de teniente, ingresó al curso de instructores, en la Escuela de Carabineros.

Se desempeñó como profesor en la Escuela de Carabineros, el Centro de Perfeccionamiento de Carabineros y la Academia de Ciencias Policiales.

A nivel académico, en 2016, obtuvo el título profesional de abogado en la Universidad Bernardo O'Higgins. Un año después, con grado de coronel, asumió como secretario general.

Luego, en 2018, asumió la Agregaduría



EL DÍA

Fue en 2018, cuando el general Marcelo Araya asumió como Jefe de Zona en la Región de Coquimbo.

en la Embajada de Chile en Perú y más adelante fue Jefe de Zona en Coquimbo y Antofagasta. Más tarde asumió como Jefe de Zona Control de Orden Público en la Macro Zona Sur, y un año después, en 2020, se hizo cargo de la Dirección Nacional de Orden y Seguridad.

Por último, con grado de general inspector, asumió la Subdirección General en 2022.

“Nuestro principal énfasis es el trabajo hacia la comunidad”, declaró Araya al momento de asumir el mando. “La institución no se paraliza, en ningún momento ha dejado de realizar el trabajo que le corresponde. Es una institución madura y estos trasposos dan cuenta del estado en que se encuentra”, indicó.

VINCULACIÓN REGIONAL

Tal como se detallaba previamente, el actual general director fue Jefe de Zona en la Región de Coquimbo en 2018, en la que fue su primera destinación con el grado de general.

“Estoy muy contento por llegar a esta región. Tengo muy buenas referencias y también comprometido y esperanzado en que el trabajo que uno debe realizar necesariamente debe ser coordinado, trabajando con las autoridades de gobierno. Vengo no solo a liderar sino que a integrarme a este gran equipo de trabajo, que es la fórmula para que los resultados sigan de esta manera”, señaló en ese entonces, al asumir la jefatura regional.

Si bien su mandato a cargo de los carabineros de la Zona Coquimbo fue breve, no pasó inadvertido, ya que el general Araya dedicó sus primeras semanas en la región a fortalecer los vínculos con diversos organismos públicos y privados, trabajando desde la convicción de que la seguridad se debe construir entre todos.

De hecho, fue precisamente él quien cimentó las bases de un trabajo conjunto con SERNAMEG y la seremi de la Mujer y Equidad de Género, el cual se mantiene hasta hoy, y que se materializa con la formación de numerosos carabineros especializados en prevención de la violencia de género.

Sería una gestión centrada en la comunidad y en el trabajo colaborativo y cohesionado que también ha marcado la labor del actual Jefe de Zona, general Juan Muñoz Montero, quien se refirió a la importancia de realizar un despliegue cercano, oportuno y profesional.

“Eso es precisamente lo que nuestro general director nos instruyó, que debemos transmitir a las personas a través de nuestro trabajo diario. La comunidad debe saber y tener la certeza de que estamos y estaremos siempre donde más nos necesiten”, indicó Muñoz Montero.

Pero el vínculo del general Araya con la región, incluso, va más allá de lo profesional y de lo que tiene que ver con Carabineros, ya que su hermano menor, el coronel Christian Araya, fue durante 2023, el comandante del Regimiento N° 21 Coquimbo, como máximo representante del Ejército en la zona.

Hora de investigar eventuales delitos del alcalde UDI de La Higuera



DANIEL NÚÑEZ
SENADOR

Una serie de irregularidades en la gestión del alcalde UDI de La Higuera, Yerko Galleguillos, las cuales venimos denunciando hace mucho tiempo, quedó en evidencia en el contundente informe final 590/2024 de la Contraloría Regional de Coquimbo, emanado el pasado 3 de octubre.

En el documento se establece

que es imposible conocer si el municipio elquino tiene actualmente un déficit o superávit de fondos, debido a que muchas de las cifras aportadas desde la entidad consistorial carecen de veracidad o fueron manipuladas.

Tal como señaló la investigación periodística del portal El Comunal, el alcalde incurrió en varias faltas con los procesos de factoring a los que se derivaron las deudas que se adquirieron con empresas externas, en algunos casos, por servicios que no fueron prestados.

Otras anomalías comproba-

das por este informe dicen relación con el pago de facturas de 2020, 2021, 2022 y en marzo de 2024, comprometiendo el presupuesto municipal; también se realizaron tratos directos violando la ley; duplicación de facturas; conflictos de interés en representantes de la municipalidad. Todos estos antecedentes eran conocidos por el propio alcalde Yerko Galleguillos, según consignó la investigación.

Cabe destacar que las irregularidades señaladas corresponden al periodo desde diciembre del año 2023 hasta marzo de 2024, que fue el

tiempo en que se basó la indagatoria, luego de una serie de deficiencias en el control interno y falta de cumplimiento con la legislación vigente en materia de contrataciones.

Ahora, con toda la información recabada por el ente contralor, es momento de saber si Galleguillos incurrió en algún delito, por lo que es importante que se remitieran los antecedentes a la justicia. Al mismo tiempo, el consejero regional Javier Vega presentará una denuncia ante el Ministerio Público, acción que apoyó completamente y que permitirá que se designe

un fiscal.

Todo esto, luego de un largo periodo de tiempo en que hemos visibilizado este problema que tiene al alcalde UDI con órdenes de arresto emanadas de los tribunales civiles, lo que lo ha llevado a ausentarse de su puesto de trabajo por largos meses.

Los principales perjudicados, además de las empresas denunciadas que dicen haber sido estafadas por esta administración, son los habitantes de La Higuera, debiendo incluso rematar inmuebles para cumplir con los compromisos impagos.

OPINIÓN

Estallido para olvidar

Juan Manuel Fuenzalida
Diputado



Este 18 de octubre se cumplen 5 años desde el estallido social que sacudió a Chile en 2019, periodo que ha dejado una marca imborrable en la historia del país, no solo por la violencia y destrucción que se vivió, sino también por los cambios profundos que se produjeron en la percepción ciudadana. En nuestra capital regional, las huellas del daño son aún visibles; las cicatrices siguen abiertas, y pareciera que el proceso de reconstrucción ha sido lento y deficiente.

Al principio, las manifestaciones contaron con un apoyo significativo. En diciembre de 2019, más de la mitad de los chilenos (un 55%) respaldaba las protestas. Hoy, esa cifra ha caído dramáticamente al 23%, según una encuesta reciente del Centro de Estudios Públicos (CEP). Esta disminución en el apoyo refleja no solo el agotamiento de una sociedad que ha vivido momentos difíciles, sino también una toma de conciencia sobre las consecuencias de aquel estallido.

Uno de los mayores legados del 18 de octubre ha sido la crisis de seguridad que se ha instalado en Chile. Hoy, más de la mitad de los ciudadanos (57%) identifica la delincuencia, los robos y los asaltos como las principales problemáticas que el gobierno debe abordar con urgencia. Las palabras ya no bastan; se requiere acción inmediata y efectiva.

Las protestas de 2019, que inicialmente buscaban respuestas a demandas sociales insatisfechas, desencadenaron en dos procesos constituyentes que, a la fecha, no han logrado cumplir con las expectativas de la población. Se prometió que un cambio en la Constitución resolvería todos los problemas, pero el tiempo ha demostrado que aquello fue, en gran medida, una reacción de descontento hacia el gobierno de turno, más que una demanda estructural.

El debate sobre los Derechos Humanos ha sido utilizado de manera errónea para defender a delincuentes. Algunos han intentado justificar los actos de destrucción bajo el pretexto de luchar por una causa mayor, pero la realidad es que los destrozos y el caos han afectado más a los ciudadanos comunes que a las élites en el poder.

Cinco años después, Chile sigue estancado. Es momento de dejar atrás las ideologías divisorias y trabajar juntos para construir un país donde prevalezca la ley y el orden, donde se respeten las instituciones y se busque el crecimiento económico y social para todos. No podemos seguir repitiendo los errores del pasado; el cambio real solo puede lograrse a través de la democracia y la participación ciudadana.

Las próximas elecciones presidenciales, así como las municipales serán una oportunidad para que Chile elija a líderes que realmente estén comprometidos con el bienestar de la sociedad. Es crucial que los ciudadanos utilicen su voto de manera responsable, entendiendo que el futuro del país depende de ello.

EDITORIAL

Crítica situación en los recintos penales

La lucha contra la delincuencia y el crimen organizado dependerá, entre otras acciones, de evitar, a cualquier costo, terminar con un sistema penal saturado y desbordado.

La creciente preocupación que ha manifestado Gendarmería de Chile respecto a la crítica baja dotación de personal en los recintos penales del país, incluyendo a los centros de detención ubicados en la Región de Coquimbo, no puede ser ignorada. En un contexto donde la delincuencia se encuentra en alza y la población penal sigue creciendo, resulta alarmante que las condiciones de seguridad y rehabilitación en nuestros penales se estén viendo comprometidas.

La falta de personal en las cárceles y la sobrecarga laboral, generan un caldo de cultivo propicio para situaciones de crisis. La escasez de gendarmes no solo aumenta el riesgo de motines y desórdenes al interior de los recintos, sino que también permite la creación y proliferación de redes criminales al interior de éstos — con la consecutiva pérdida de control de las prisiones— y dificulta la implementación de programas de rehabilitación efectivos.

Frente a esta acuciante situación, es imperativo

que las autoridades actúen de manera decidida. La inversión en recursos humanos es crucial: aumentar la cantidad de gendarmes y capacitar al personal para manejar situaciones complejas debe ser una prioridad. Así mismo, es fundamental establecer políticas que busquen no solo el control, sino también la rehabilitación de los internos, garantizando un retorno seguro y productivo a la sociedad.

Pero además, la solución a este desafío no debe centrarse únicamente en aumentar los efectivos, sino también en mejorar las condiciones laborales de quienes se encargan de la custodia y rehabilitación. Un personal motivado y capaz es esencial para asegurar el bienestar tanto de los internos como del propio sistema penitenciario.

Al final, la lucha contra la delincuencia y el crimen organizado dependerá, entre otras acciones, de evitar, a cualquier costo, terminar con un sistema penal saturado y desbordado.

OPINIÓN

Presupuesto para la seguridad, la salud y la vivienda

Matías Walker
Senador



Un aumento del 2,7% en el gasto público, con énfasis en la seguridad ciudadana, salud y vivienda es lo que en parte se anunció para el proyecto de Ley de Presupuesto del año 2025, que debemos tramitar en el Congreso Nacional. Y en el caso del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, la Región de Coquimbo solicitó un presupuesto de 105 mil millones de pesos, con 10 mil millones mas para inversión, los que también debieran priorizarse en estas mismas áreas y en poder enfrentar la sequía.

Lo cierto es que para aumentar el presupuesto regional de un año a otro y responder a mayores requerimientos ciudadanos y

de autoridades municipales, es fundamental ejecutar bien los recursos disponibles y priorizados en las áreas de inversión y en cada comuna. Ante ello, estamos coordinados apoyando las acciones del gobernador Darwin Ibachache, el Consejo Regional y el delegado presidencial Galo Luna, para lograr acelerar la ejecución presupuestaria del gobierno regional, traspasando presupuesto a la cartera de seguridad, aportando recursos a proyectos de la PDI, de Carabineros y Gendarmería, para responder a la demanda ciudadana de enfrentar la delincuencia común, el crimen organizado, el narcotráfico y el control migratorio. El poder financiar hoy estas acciones permitiría que el próximo año se pueda contar con mayores recursos para más seguridad.

La salud y las listas de espera deben ser otra prioridad en el presupuesto del año 2025, haciendo un esfuerzo no sólo en los recursos, sino que en la implementación

de los equipos y la evaluación permanente para cumplir con los plazos, especialmente aquellas del programa de garantías Explícitas en Salud, GES, incluyendo una glosa especial para pacientes con cáncer.

En vivienda vemos con satisfacción el cumplimiento del Plan de Emergencia Habitacional, que se debe seguir reforzando en materia de presupuesto para acelerar la construcción de casas y departamentos en los programas ministeriales. Pero creemos necesario, también, sumar recursos y energía a los programas de mejoramiento de vivienda, que son una promesa del Estado cuando las familias comienzan a vivir en sus nuevos hogares.

Finalmente, los recursos necesarios para enfrentar la sequía, que sean implementados con sentido de urgencia e inteligencia. Y que las plantas desaladoras multipropósito ya sean más una realidad y no sólo un compromiso de la autoridad.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

FUE ENTREGADO A LA CIUDAD EN LA DÉCADA DE 1950

“Sigue siendo un basural”: arremeten contra municipio por abandono del Parque Coll

Sorpresa causó el hallazgo de dos vehículos recuperados por Carabineros al interior de dicho “pulmón verde” de la capital regional, un espacio que a juicio de la heredera de quien cedió el espacio, se encuentra totalmente descuidado. Desde el municipio indicaron que permanentemente fiscalizan en el lugar.



CRISTIAN SILVA

Al poco andar, es posible observar los daños que son ocasionados por la falta de mantención y por la acción humana al interior del parque.

50

Hectáreas tiene de superficie el parque Gabriel Coll Dalmau, que se extiende desde calle Cisternas hasta el sector de La Antena.

autoridad comunal y a los ciudadanos de La Serena les da lo mismo, porque todos esperan que el otro haga algo”.

Consultada si con un cambio de administración podría mejorar la situación, se mostró escéptica, “porque esto viene pasando desde el año 1950. Con los alcaldes designados en dictadura no hablé, pero sí lo hice con los que salieron elegidos y lo he hecho con tres: con Adriana Peñafiel, después con Raúl Saldívar, quien me trató pésimo porque pretendía hacer unas construcciones y sacar rentabilidad económica, y no lo hizo porque no se puede”.

“Lamentablemente” - lamenta - “no se ha logrado nada porque el lugar está botado. Entra y sale cualquiera, queman el lugar, está sucio y con basura, por lo que no se ha cumplido. Cuando el lugar fue donado la condición era que fuera un bosque y parque público, y no es así, porque hay lugares donde no se puede acceder”, remarcó.

LOS ESFUERZOS DEL MUNICIPIO

Consultado por esta situación, desde el municipio, Gonzalo Arceu, director de la Dirección de Seguridad Ciudadana, sostuvo que el ente consistorial, en forma permanente, “realiza diferentes fiscalizaciones y controles en el interior del Parque Coll como también la reeducación de algunas personas en situación de calle que arman algunos rucos en el sector de la ladera y en el bosque”.

Según Arceu, “nuestra mayor preocupación es estar permanentemente vigilando, ya que muchas personas acortan camino desde el sector de La Antena y La Florida por el parque, y puede representar una situación de inseguridad para ellos, por lo tanto hemos realizado varios operativos y también hemos detectado algunos vehículos con encargo por robo que fueron escondidos en ese lugar”, agregó.

Además, aseguró que, en sus funciones permanentes, planifican semanalmente los operativos en el lugar, y

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Dos vehículos robados fueron recuperados este viernes por carabineros de la Primera Comisaría La Serena, tras un despliegue preventivo por el sector oriente de la ciudad.

Sin embargo, lo que llamó la atención fue que dicho hallazgo se generó específicamente, al interior del Parque Coll de la ciudad, un lugar que, en el último tiempo, ha aparecido en la agenda noticiosa por la presencia de personas en situación de calle y por numerosos amagos de incendio, muchas veces, vinculado a la anterior situación.

Con el objetivo de obtener más antecedentes del actual estado del Parque Coll Dalmau, un equipo de Diario El Día se dirigió al lugar para hacer un recorrido y así, evidenciar su estado en primera persona.

A simple vista, se debe reconocer que las condiciones no son tan malas. De hecho, pese a la falta de mantención de la vegetación, se ve un lugar relativamente limpio y ordenado. Además, en el parque habían varias familias realizando picnics y asados, lo que daba cuenta de un grato ambiente, al menos en la parte central, ya que al poco andar se notan algunos inconvenientes, como la acumulación de basura en la ladera que da hacia la avenida 18 de Septiembre, casi al llegar a La Antena.

“EL ALCALDE NO CUMPLIÓ”

Tras el hallazgo de los vehículos, y en

“Hay riesgos de incendio, no hay guardias y a la autoridad comunal y a los ciudadanos de La Serena les da lo mismo, porque esperan que otro haga algo”

ISABEL MARGARITA COLL
NIETA DE GABRIEL COLL DALMAU

conversación con Diario El Día, Isabel Margarita Coll (82), nieta de Gabriel Coll Dalmau, en cuyo honor, su padre y sus tíos donaron estos terrenos a la ciudad hace más de seis décadas, acusó que “hay un descuido (del parque) porque nunca se ha cumplido lo que mi papá y mis tíos dispusieron, porque ese lugar lo donaron con una condición que nunca se materializó, no obstante de haber tenido casi un juramento del actual alcalde antes de ser electo por primera vez”.

“Antes de asumir” - afirmó - me llamó que iba como candidato y me dijo que si salía electo se iba a cumplir lo que mi familia había dispuesto, pero han pasado 12 años y nada, y

“En forma permanente realizamos diferentes fiscalizaciones y controles en el interior del Parque Coll como también la reeducación a personas que arman rucos al interior”

GONZALO ARCEU
DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA
DEL MUNICIPIO DE LA SERENA

las veces que paso por ahí prefiero ni mirar porque me da rabia”, contó.

En esa línea, Isabel hizo una reflexión cuestionando si alguna ciudad podría abandonar 50 hectáreas de su área urbana. “Esto solamente pasa en La Serena y a eso hay que agregarle una cosa que la gente no considera - pues estamos hablando del año 1950 - es que hayan sido cuatro coquimbanos los que regalaron ese lugar a la ciudad porque eran otros tiempos”, indicó.

“Con el tiempo, le cambiaron el letrero de la entrada porque yo lo pedí, porque el parque se llama Gabriel Coll Dalmau y no de otra forma. Así lo manifestaron por escrito”, detalló.

También, advirtió que “hay riesgos de incendio, no hay guardias y a la

“

Cuando el mundo está frágil, en términos medioambientales, lo primero que hacemos es mirar nuestro territorio y nos damos cuenta que Chile lo está mucho más frágil”

JUAN CARLOS CONEJEROS

PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL MEDIO AMBIENTE



CRISTIAN SILVA

Es habitual que decenas de familias o grupos de amigos concurran al parque Colla a realizar asados durante los fines de semana.

tienen presencia activa durante toda la semana con patrullajes preventivos tanto del municipio como con Carabineros.

ÁREAS VERDES BAJO AMENAZA

Ahora bien, respecto a la situación del bosque en sí, Juan Carlos Conejeros, presidente del Consejo Consultivo del Medio Ambiente de la región, remarcó

que la actual situación de la cubierta vegetal del lugar “es un tema muy delicado y muy contingente por lo demás”.

Y es que según Conejeros, “para nadie es extraño ni es algo desconocido que la tendencia y la mirada en general que tiene la sociedad chilena es a no destruir árboles que están en una etapa vital y absolutamente viviente”, aseveró.

“Cuando se habla de amenaza, lo

primero que se imagina la gente es cuál es el motivo por el que se está produciendo, pero al mismo tiempo, nosotros que estamos involucrados en estos asuntos, todavía creemos en la especie humana y en las políticas públicas que elaboran y que diseñan los staff de profesionales de los ministerios para poder dar protección e implementar una política sería respecto a estas amenazas y evitarlas. Pero sin duda que la socie-

dad en su conjunto tiene debilidades y dentro de ello están las personas que no sintonizan y no sincronizan su pensamiento con estas medidas de cuidado y con estas políticas públicas”, sostuvo.

Conejeros enfatizó en que “cuando el mundo está frágil, en términos medioambientales, nos damos cuenta que Chile está mucho más frágil”.

RIESGO DE INCENDIOS

A eso se agrega, según explica Ángel Pizarro, superintendente del Cuerpo de Bomberos de La Serena, que “en la conurbación se está dando un fenómeno no menor, que es que producto de las lluvias existe una gran aglomeración de pastizales, los que lamentablemente muchos de ellos están secos, y además hay acumulaciones de basura que estaban previo a lo que fueron las grandes lluvias”.

Pizarro advierte que esos elementos “se transforman en pequeños focos de incendio, que evidentemente cuando hay una colilla mal apagada, o cuando alguien hace un asado, por ejemplo, o queman de forma ilegal algún tipo de material, evidentemente se producen focos de incendio no menores”, explicó, por lo que hizo un llamado a la comunidad para prevenir estas situaciones.

Construye el futuro que deseas, empezando por el hogar que siempre quisiste

Habita
Grupo Inmobiliario

Agenda vía whatsapp tu visita +569 58191137

Conoce más proyectos en www.ihabita.cl

Pacific Blue
La Serena

Hasta **20%**
DESCUENTO
BONO PIE

Descuentos de 10% a 20% aplicables a 25 unidades limitadas. Las imágenes utilizadas en esta publicación corresponden al proyecto "Pacific Blue", las cuales son referenciales y están proporcionadas únicamente con fines ilustrativos. Oferta válida hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta agotar stock.

Ernesto Velasco tu alcalde

LA SERENA VA A CAMBIAR!

“ Toda mi **CAPACIDAD, EXPERIENCIA, DECISIÓN y FUERZA** a disposición de La Serena, para mejorarla en las áreas cotidianas que usted y yo conocemos muy bien:



> **MÁS SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD;
MENOS DELINCUENCIA**



> **ESPACIOS PÚBLICOS CON
MEJOR INFRAESTRUCTURA**



> **MÁS LIMPIEZA Y ORDEN
EN TODA LA COMUNA**



> **MEJOR TRANSPORTE PÚBLICO,
MENOS CONGESTIÓN VIAL**



> **SALUD PRIMARIA CON MAYORES
RECURSOS, MÁS CERCANA Y EFICAZ**

ENTRE OTRAS PRIORIDADES
DE LAS VECINAS Y VECINOS”

VOTA

H-52

“ Soy profesor de Historia y presidente de la Junta Directiva de la Universidad de La Serena. Fui intendente de la Región Metropolitana y director de BancoEstado y del Metro, entre otras responsabilidades públicas y privadas.

Tengo la trayectoria y liderazgo necesarios para ser alcalde de La Serena, para que nuestra comuna enfrente exitosamente las actuales necesidades de sus vecinos y vecinas, y se proyecte sólidamente al futuro.

www.ernestovelasco.cl

Ernesto Velasco La Serena

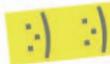


inacap | APRENDER
HACIENDO

SALTA HOY HACIA

EL FUTURO QUE IMAGINAS

**ALTA
EMPLEABILIDAD**



INGRESA ←

SIN PAES *

LLEVA TU IMAGINACIÓN A LA PRÁCTICA

MATRICÚLATE GRATIS

WWW.INACAP.CL

Matrícula gratis solo para estudiantes nuevos en el proceso de admisión primer semestre 2025 y válido hasta el 31/12/2024 (se entenderá por "estudiante nuevo" aquel que se matricula por primera vez en el CFT o en el IP INACAP)
Infórmate sobre condiciones de postulación y adjudicación de becas y beneficios en <https://portal.inacap.cl/es/financiamiento-estudiantil>



INSTITUTO PROFESIONAL INACAP
ACREDITADO • NIVEL DE EXCELENCIA
• GESTIÓN INSTITUCIONAL • DOCENCIA DE PREGRADO
• VINCULACIÓN CON EL MEDIO
PRÓXIMA ACREDITACIÓN SEPTIEMBRE 2030

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA INACAP
ACREDITADO • 7 AÑOS
• GESTIÓN INSTITUCIONAL
• DOCENCIA DE PREGRADO
HASTA ENERO 2025

CONCEJALES, ALCALDES, CONSEJEROS REGIONALES Y GOBERNADOR SE ELIGEN EN DOS JORNADAS

Radiografía regional: más de 740 candidatos se postulan a 132 cargos de elección popular

ROBERTO RIVAS S. / Región de Coquimbo

Con una logística preparada para celebrar una gran fiesta democrática, el país se prepara para participar en los segundos comicios de su historia realizados en dos jornadas.

La primera vez que Chile realizó una misma elección en dos días fue entre el 15 y 16 de mayo de 2021, cuando se escogió por primera vez a una gobernadora regional - Krist Naranjo - y se votó por consejeros regionales, alcaldes y concejales. En esa ocasión también se eligió a los integrantes de la Convención encargada de redactar la propuesta de una nueva Constitución Política de la República, la cual, un año más tarde fue rechazada en plebiscito.

Dado el gran número de boletas y postulantes a los cargos, a que el ejercicio del voto se convirtió en obligatorio

En la Región de Coquimbo están habilitados más de 664 mil electores, quienes escogerán a un gobernador o gobernadora regional, 16 consejeros regionales, 15 alcaldes y 100 concejales. En las elecciones del 26 y 27 de octubre nueve ediles aspirarán a reelegirse, pero solo el cargo de gobernador iría a una eventual segunda vuelta el 24 de noviembre.

-lo que aumenta la participación de los votantes-, y que la pandemia por covid-19 todavía amenazaba la salud de la población, se decidió convocar a esa elección en dos jornadas.

Varios de los factores se repiten en esta ocasión, y por ello se decidió que los comicios regionales se desarrollaran el sábado 26 y domingo 27 de octubre con una segunda vuelta

-de ser necesaria- el domingo 24 de noviembre, pero solo para el cargo de gobernador regional.

PARTICIPACIÓN

En la jornada democrática convocada por el Servicio Electoral (SERVEL) 664.840 electores en las 15 comunas de la región escogerán a un gobernador o gobernadora, 16 consejeros regionales, 15 alcaldes y 100 concejales.

Por obvias razones, las comunas que más electores tienen son La Serena, Coquimbo y Ovalle, con 197.784, 189.298 y 95.065 cada una; mientras las que registran la menor cantidad de convocados son Paihuano con 5.294, La Higuera con 5.035, y Río Hurtado con 4.789 votantes.

En tanto, las comunas de Andacollo, Canela, Combarbalá, Illapel, Los Vilos,

Monte Patria, Punitaqui, Salamanca y Vicuña contabilizan entre 9 mil y 28 mil electores cada una.

Por cantidad de votantes, las comunas del área metropolitana escogerán 10 concejales cada una, la capital del Limarí escogerá 8, y el resto de las comunas -por no alcanzar los 70 mil electores previstos en la ley 18.695- seleccionarán 6 cada una.

De los 15 alcaldes actuales, nueve aspirarán a la reelección en sus comunas. Los seis restantes estarían inhabilitados para hacerlo por haber cumplido tres períodos en funciones, lo que quiere decir que al menos seis comunas de la región estrenarán burgomaestre.

En el caso del Consejo Regional, se seleccionarán 16 miembros: la provincia de Elqui estará representada por ocho personas, mientras la de Choapa y Limarí, por cuatro cada una.

EN DEMOCRACIA

Sólo en democracia es posible ver un abanico de posibilidades políticas tan amplias y que representen a todos los sectores. También en democracia es posible postular por un cargo de elección popular y participar de manera independiente -con apoyo o no- de un partido político. Esa premisa se ve reflejada en la gran cantidad de aspirantes a los cargos de representación.

EXTRACTO REMATE

4º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, HUERFANOS 1409, 2º PISO, SE REMATARÁ EL 23 DE OCTUBRE DE 2024; 13:00 HORAS, MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, EL DEPARTAMENTO NÚMERO CIENTO NUEVE, DEL CUARTO PISO, Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO NÚMERO CIENTO CUARENTA Y UNO, AMBOS DEL CONDOMINIO LLANOS DEL SAUCE I, CON ACCESO POR CALLE GLADYS MARÍN MILLIE NÚMERO CUATRO MIL VEINTE, DE LA COMUNA DE COQUIMBO. **INMUEBLE INSCRITO A NOMBRE DEL EJECUTADO A FOJAS 13815 Nº 6546 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD CONSERVADOR BIENES RAÍCES DE COQUIMBO DEL AÑO 2019. MÍNIMO PARA LAS POSTURA EN LA SUMA DE \$48.569.716.- EL PRECIO SE PAGARÁ ÍNTEGRAMENTE AL CONTADO POR EL TERCERO ADJUDICATARIO DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DEL REMATE, MEDIANTE CONSIGNACIÓN EN LA CUENTA CORRIENTE DEL TRIBUNAL. LA SUBASTA SE REALIZARÁ POR VIDEOCONFERENCIA, MEDIANTE LA PLATAFORMA ZOOM, DEBIENDO CONTAR LOS INTERESADOS CON LOS ELEMENTOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS, YA SEA COMPUTADOR O EQUIPO DE TELEFONÍA MÓVIL, CON CÁMARA Y MICRÓFONO, ADEMÁS DE CONEXIÓN A INTERNET. LA GARANTÍA DE LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR DE LA SUBASTA SE RENDIRÁ MEDIANTE VALE VISTA ENDOSABLE A LA ORDEN DEL 4º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, POR UN MONTO EQUIVALENTE AL 10% DEL PRECIO MÍNIMO, EL QUE DEBERÁ SER ENTREGADO MATERIALMENTE EN LAS DEPENDENCIAS DEL TRIBUNAL, UBICADO EN HUÉRFANOS 1409, PISO 2, HASTA LAS 13:00 HORAS DEL DÍA HÁBIL INMEDIATAMENTE ANTERIOR A LA FECHA FIJADA PARA EL REMATE. ADEMÁS, LOS INTERESADOS DEBERÁN ENVIAR AL CORREO ELECTRÓNICO JCSANTIAGO4_REMATES@PJUD.CL, COPIA DIGITALIZADA DEL VALE VISTA Y DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DE QUIEN PARTICIPARÁ EN LA SUBASTA, INDICANDO SU NOMBRE COMPLETO, NÚMERO DE TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO EN EL QUE RECIBIRÁN EL LINK DE ACCESO VIRTUAL, HASTA LAS 14:00 HORAS DEL DÍA HÁBIL ANTERIOR A LA FECHA FIJADA PARA EL REMATE. CON TODO, SI AL MOMENTO DE PROCEDERSE A LA ADJUDICACIÓN DEL INMUEBLE EMBARGADO POR LA PARTE EJECUTANTE, LA EJECUTADA APARECE CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS IMPLEMENTADO POR LA LEY Nº21.389, AQUELLA DEBERÁ CONSIGNAR LA CANTIDAD DE 120 UNIDADES DE FOMENTO, AL VALOR CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA DEL MES ANTERIOR A SU PAGO, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DEL REMATE, MEDIANTE CONSIGNACIÓN EN LA CUENTA CORRIENTE DEL TRIBUNAL. ELLO, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL PAGO PREFERENTE ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 2472 Nº5 DEL CÓDIGO CIVIL. DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-11551-2023 CARATULADOS BANCO DE CHILE/VERDUGO. JUICIO EJECUTIVO. SECRETARÍA.**

RIB

Remates Bettini
Honestidad y Profesionalismo

Remate JUDICIAL Y PUBLICO

Jueves, 10 de Octubre 2024

En calle Baquedano 802 comuna de Coquimbo a las 11:00 horas,

REMATARE:

• **AUTOMOVIL, SUZUKI, MODELO NEW BALENO GLS 1.5 – AÑO 2023- PLACA PATENTE SLZC.88-8, SIN MINIMO AL MEJOR POSTOR**
Caratulado TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A./ARANCIBIA, Ordenada por 3º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, Rol E-1762-2024

• **AUTOMOVIL, CHEVROLET, MODELO ONIX NB LT 1.0T – AÑO 2020- PLACA PATENTE PFXL.25-K, SIN MINIMO AL MEJOR POSTOR**
Caratulado GENERAL MOTORS FINANCIAL CHILE SOCIEDAD ANÓNIMA/AVILEZ, Ordenada por JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE ANDACOLLO, Rol E-272-2024,

• **AUTOMOVIL, CHEVROLET, MODELO CRUZE II LS FULL 1.8 AT – AÑO 2013- PLACA PATENTE FKFV.13-6, MINIMO \$3.990.000.- (Tres millones novecientos noventa mil pesos)**

EXHIBICIÓN:

Martes 8 y Miércoles 9 de Octubre de 11:00 a 14:00 hrs. horario continuado. En calle Baquedano 802, Coquimbo
Instagram @rematesbettini • www.rematesbettini.cl

GARANTÍA DE SERIEDAD: \$500.000.- vía transferencia electrónica 1 día antes del remate, por cada vehículo. Comisión: 10% más IVA. - **PAGO:** Contado, Transferencia. **FACTURACION INMEDIATA**

Remate: Presencial • Teléfono: +56 9 4693 38 01

Mauricio Bettini Godoy Martillero Publico Judicial y Concursal R.N.M. 1833



CRISTIAN SILVA

Por segunda vez en su historia, el país celebrará una votación en dos días, el próximo 26 y 27 de octubre.

En la Región de Coquimbo están en juego 132 cargos, y fueron aceptados a participar como candidatos un total de 742 aspirantes.

Para el cargo de gobernador o gobernadora regional, están inscritos nueve candidatos, bien sea de partidos políticos, independientes con el apoyo de una agrupación política o independientes sin apoyo de alguna agrupación política.

Los candidatos regionales son, por el Partido Demócratas, Francisco

Martínez; por el Partido Social Cristiano, Tatiana Castillo; por Amarillos, Carlos Ruiz; por el Partido Comunista, Javier Vega; por el Partido de la Gente, Rodrigo Orrego; por el Partido Demócrata Cristiano, Wladimir Pleticosic; por Republicanos, Andrés Guerra; por el pacto Chile Vamos, Cristóbal Juliá; y como candidato independiente, Pablo Herman.

En cuanto a los candidatos a consejeros regionales, un total de 123 postulaciones cumplieron con los

requisitos para aparecer en la papeleta: 70 desde Elqui; 30 desde Limarí y 23 desde la provincia de Choapa.

Para el cargo de alcaldes de las 15 comunas, hay un total de 94 postulantes, siendo La Serena y Punitaqui las comunas con mayor cantidad de candidatos, con 11 y 10 respectivamente.

Canela, Illapel, Monte Patria, Paihuano, Río Hurtado y La Higuera son las comunas que menos postulantes presentan, con cuatro cada una.

Con respecto a los candidatos a concejales, en total son 516 postulantes, siendo la comuna de Coquimbo la que más presenta, con 90 hombres y mujeres que aspiran a ocupar los 10 puestos disponibles. La Serena y Ovalle presentan 77 y 56 candidatos cada una. Las comunas que menos aspirantes postulan son Paihuano, Canela y Vicuña, con 18, 17 y 14 cada una.

ELECTOR RESPONSABLE

El padrón electoral presentado por el SERVEL tiene tres etapas de revisión, siendo la última la publicación definitiva -22 días antes de la elección- en el sitio web del organismo electoral, en el que contiene la circunscripción electoral, local de votación, mesa receptora de sufragios y país o región.

En dicha publicación también se refleja si el elector es designado vocal de mesa por las Juntas Electorales. De no poder cumplir con esa labor, el aludido tiene tres días hábiles para presentar las excusas ante la misma Junta Electoral. Dos días después de vencido ese plazo, el ciudadano deberá revisar si la excusa fue aceptada o si todavía aparece en la nómina de vocales reemplazantes.

En ese caso, el vocal de mesa deberá concurrir a la constitución de la misma el sábado anterior a la elección a las 15:00 horas. Y el mismo día del sufragio comenzar a cumplir el rol a partir de las 7:30 horas.

VOTANDO

El día de la elección, en la mesa, el equipo solicitará la cédula de identidad o pasaporte del elector. Los vocales, revisarán si está habilitado para votar, en este caso, deberá firmar el padrón, recibir las boletas de votación, y marcar -en la cámara secreta- una sola preferencia en cada cédula electoral.

Como última etapa, el elector debe entregar el voto doblado y sellado al presidente de mesa, quien cortará el talón de la cédula electoral, para luego devolverlo para que se pueda depositar el voto sellado en la urna.

PERSONAL HA TENIDO QUE REDOBLAR ESFUERZOS PARA CUMPLIR SU MISIÓN

Falta de dotación complica a gendarmes del penal de Ovalle

Uniformados de Gendarmería advierten que la cantidad de personal que labora en el recinto se hace insuficiente, y señalan que eventos aislados de intentos de fuga son alarmas que suenan para tomar correctivos a tiempo.

ROBERTO RIVAS S. / Ovalle



Como en otros penales del país, el progresivo aumento de la población de internos está generando problemas al interior del CDP de Ovalle.

EL DÍA

Una población penal que va en crecimiento y que cada día registra un perfil más violento, es lo que deben enfrentar día a día los gendarmes en los recintos penitenciarios, y aunque la exigencia se va haciendo cada vez mayor, el número de uniformados se ha quedado igual.

En la Región de Coquimbo, el dirigente de la ANSOG, Asociación Nacional de Suboficiales de Gendarmería, Jokan Garrido, resaltó que es notoria la falta

de personal en las diferentes unidades penales y especiales.

“Y es que además del número de funcionarios, una de las falencias es que no contamos con suficientes elementos de seguridad, y los que tenemos en su gran mayoría ya están malos o vencidos, ya sea chalecos anticorte, gas disuasivo, cascos y vestuario, como botas y tenidas”, aseguró.

Destacó que en las unidades como las de Ovalle o la de Illapel la infraestructura es pésima, tanto para los funcionarios como para la población penal.

MIRADA PROVINCIAL

Pero es que el dilema se ha visto tanto a nivel regional como en la provincia de Limarí, por lo que el miembro de la directiva provincial de la ANSOG, Freddy Araya, visibiliza algunas de

las falencias que han registrado en el Centro de Detenciones Preventivas de Ovalle.

“Lo principal es la falta de dotación, que los últimos dos años ha sido nula. De la última promoción que hubo a nivel nacional no llegó personal a Ovalle, y esto nos afecta ya que obliga a los funcionarios a tener duplicidad de funciones, porque están los puestos especiales que hacen labores tanto administrativas como en terreno”, apuntó el uniformado.

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-2314-2024, caratulados “BANCO SANTANDER CHILE con SANTIBAÑEZ”, se rematará el día 22 DE OCTUBRE de 2024, a las 10:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 6722 N°3117 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2021, correspondiente al DEPARTAMENTO N°112, 1º PISO, del EDIFICIO I, Y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO SUPERFICIAL N°18, AMBOS DEL CONDOMINIO MIRADOR DE LOS CLARINES, con acceso por Avda. Los Clarines n°1575, comuna de Coquimbo, Rol de Avalúo Fiscal n°2071-12.- El mínimo será el valor de la tasación fiscal vigente al segundo semestre de 2024 aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente.



COLEGIO SAN LORENZO COPIAPO
Colegio particular privado, con altos estándares de calidad y respaldo minero

INVITA A POSTULAR AÑO 2025

- JEFE UTP
- ENCARGADO (A) RRHH
- CONTADOR (A) AUDITOR
- INSPECTOR (A) DE PATIO
- PROFESORES (AS)
- ENS. PREBÁSICA
- ENS. BÁSICA
- ENS. MEDIA

Todas las asignaturas, incluyendo Religión

ENVIAR ANTECEDENTES HASTA EL 18 DE OCTUBRE DE 2024 A:
info@colegiosanlorenzo.cl
www.colegiosanlorenzo.cl

COLEGIO DE VALLENAR

NECESITA CONTRATAR CON RESIDENCIA EN VALLENAR:

- *INSPECTORA DE PATIO
- *AUXILIAR DE ASEO (varon)

ENVIAR CURRICULUM AL CORREO:
postulaciones.atacama7@gmail.com

Y en el asunto indicar cargo al que postula: Inspectora de Patio o Auxiliar de Aseo

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS



ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

**10%
DSTO.**
EN TODA LA CARTA
Entre las 18 y 20:30 horas

RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena

Detalló que el personal de Gendarmería registra un sobrecargo de trabajo, porque cubren los tribunales producto de los delitos que han aumentado, y porque cubren todos los juicios orales que llegan incluso desde la provincia de Choapa.

“Si bien esas personas en prisión preventiva quedan detenidas al momento de pasar al juicio oral, nosotros tenemos que absorber toda esa carga en los tribunales, así que tenemos personas para el tribunal y en la guardia interna, y eso puede desproteger la labor en guardia interna. Además de que hemos tenido un aumento en la población penal producto de la saturación de las unidades del Norte, y nosotros estamos recibiendo internos de esas unidades que están llegando a Ovalle”, precisó.

Araya indicó que a la fecha registran una población penal de unos 370 internos siendo que la capacidad local es de unas 200 personas, mientras que el personal se ha quedado estancado.

Actualmente registran en nómina unas 90 personas, aunque en la práctica son poco más de 60 los funcionarios de gendarmería activos, ya que diariamente hay personal con licencias médicas, o que deben cumplir funciones en distintas áreas.

“Lo ideal sería trabajar con unos 100 funcionarios, porque son varias áreas las que se deben cubrir: el área administrativa, los tribunales, o todos los requerimientos con Fiscalía”, precisó.

CORAZÓN URBANO

Consultado acerca de algunos episodios de inseguridad que pueden

afectar a los vecinos del área urbana, entendiendo que el recinto de Ovalle se encuentra en una zona residencial y comercial, Araya indica que es gracias al trabajo de los gendarmes que esos eventos no han escalado a mayores consecuencias.

“Gracias al control que tiene el personal en la unidad, es que no se ha afectado en mayor manera a los vecinos, pero si el personal comienza a faltar y comienza a registrar poco control tras el aumento de la población penal, obvio que más adelante habrá problemas y van a ser más recurrentes en este tipo de situaciones que afecten al entorno”, advirtió.

Señaló que de a poco el personal mismo comienza a mermar, producto de jubilaciones, bajas o traslados, y que al no contar con nuevo personal, se puede ir perdiendo el control de los internos.

“Ese control por los momentos no se ha perdido, pero esto podría ocurrir en algún momento. Eso se le ha informado a la superioridad tanto regional y nacional, le hemos expuesto que esta situación en cualquier momento puede colapsar, repercutiendo en daños a los vecinos. Nuestra inquietud es precisamente no perder el control de la unidad por falta de personal. No se ha perdido gracias a que se está haciendo un esfuerzo muy grande, redoblando labores para evitar estas situaciones. Los equipos siguen haciendo su máximo esfuerzo, pero si no se toman medidas, esta bomba de tiempo puede explotar en cualquier momento, ya que estamos trabajando al máximo de nuestras capacidades”, aseguró.

INFORMACIÓN EN TODOS LOS SENTIDOS

Visita: www.diarioeldia.cl

elDía

REMATE

Ante Juzgado Letras de Illapel, ubicado en José Del Solar número 350, Illapel, causa **Rol N° C-957-2017**, juicio ejecutivo desposeimiento, caratulado “**BANCO DE CHILE/SOCIEDAD CONTRACTUAL MINERA PARROQUIA**”, se rematarán por separado pero en una misma audiencia, **el 25 de octubre de 2024, a las 12:00 horas**, por videoconferencia mediante la aplicación ZOOM (ID: **987 3354 8036**; Código acceso: **733047**), los siguientes inmuebles inscritos a **fojas 1309 número 905** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel, del año 2015 de propiedad de la ejecutada Sociedad Contractual Minera Parroquia o Compañía Minera Parroquia SCM: **A)** Lote número 40, de una superficie aproximada de 9.091 metros cuadrados, que forma parte del Lote B, resultante de la fusión del resto del predio denominado “Chacra La Puntilla”, ubicada en Cuz Cuz, comuna de Illapel, Provincia del Choapa, Región de Coquimbo, **rol de avalúos número 415-440**, de Illapel. **B)** Lote número 41, de una superficie aproximada de 11.030 metros cuadrados que forma parte del Lote B, resultante de la fusión del resto del predio denominado “Chacra La Puntilla”, ubicada en Cuz Cuz, comuna de Illapel, Provincia del Choapa, Cuarta Región, Coquimbo, **rol de avalúos número 415-441**, de Illapel. **Mínimo subasta: UF 1.895,90**, equivalentes a **\$71.196.941** (Lote 40) y **UF 1.665,02** equivalentes a **\$62.526.679** (Lote 41), ambos valores de acuerdo al valor de la U.F. al día 25 de junio del año 2024. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en participar deberán presentar vale vista endosable a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta, debiendo rendir la garantía mediante la Oficina Judicial Virtual, en el módulo de remates, adjuntando en dicho módulo el documento, hasta las 10:00 del día anterior a la fecha fijada para la subasta, según Ley N° 21.394, Acta N° 263-2021 y lo declarado por resolución firme de folio 81. **Demás antecedentes en expediente. Illapel, 30 de septiembre del año 2024.- Secretario.**

Ricardo Ignacio Sebastián Rojas Cortés
Secretario PJUD

EXTRACTO

NOTIFICACIÓN: Rodrigo Israel Fierro Pérez, RUT 12.693.359-2. El 1º Juzgado de Letras La Serena, en causa **Rol C-1596-2019**, “**Banco de Chile/Fierro**”, por resolución de fecha 23/09/2024 (folio 102) ordenó notificar por avisos al demandado la sentencia definitiva de fecha 17/09/2024, folio 100: **SENTENCIA DE FOLIO 100 (PARTE RESOLUTIVA):** Por estas consideraciones y visto, además, de lo dispuesto en los artículos 1, 144, 158, 160, 170, 341, 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil; 1437, 1438, 1545, 1551 y 1698 del Código Civil; se resuelve: **I.** Que se acoge la demanda ordinaria de cobro de pesos deducida en lo principal de la presentación de fecha 26 de abril de 2019 (folio 1) y, en consecuencia, se declara el derecho del actor BANCO DE CHILE, y la obligación correlativa del demandado don RODRIGO ISRAEL FIERRO PEREZ a obtener el pago de la cantidad de \$4.883.393.- (cuatro millones ochocientos ochenta y tres mil trescientos noventa y tres pesos), más reajustes e intereses, de conformidad a lo señalado en el considerando sexto. **II.** Que se condena a la parte demandada al pago de las costas de la causa. Anótese, regístrese, notifíquese y archívese en su oportunidad. Rol N° 1596-2019. Dictada por doña KARLA MALEBRÁN TORRES, Jueza Titular del Primer Juzgado de Letras de La Serena. Mayores antecedentes, fundamentos y desarrollo de las resoluciones citadas y demás peticiones constan en el expediente virtual antes singularizado. **La Serena, 26 de septiembre de 2024. Secretario Subrogante.**

Con una variada parrilla programática Vicuña tendrá 2da feria del libro en 2024 durante 10 días en octubre

José Maza, Hernán Rivera Letelier, Carlos Caszely, Fran Solar, Cristian Geisse; Juan Andrés Salfate, María José Castro (@soyladyganga) y Valeria Luna son algunos de los renombrados escritores y escritoras, que serán parte de esta gran jornada cultural

Con novelas históricas, el legado invaluable de la poeta elquina Gabriela Mistral, literatura para niños y adolescentes, además de otros temas nacionales e internacionales, también música popular y clásica, durante 10 días, entre el 11 y el 20 de octubre, se realizará la 9na versión de la Feria del Libro Gabriela Mistral de Vicuña en la plaza del mismo nombre.

La programación de la feria, se dio a conocer en conferencia de prensa realizada en la Biblioteca Municipal N°22, ubicada en la Casa de la Cultura, en la que participaron el alcalde de Vicuña Rafael Vera, el gerente de la Corporación Cultural Municipal, Eduardo Pizarro, la concejal Caroll Alcayaga, el escritor Cristian Geisse, la escritora y presidenta de Elquialmar Silvia Torres, y la encargada de fomento lector infantil y juvenil de esta 9na feria del libro, Erika Barraza.

José Maza, Hernán Rivera Letelier, Carlos Caszely, Fran Solar, Cristian Geisse; Juan Andrés Salfate, María José Castro (@soyladyganga) y Valeria Luna son algunos de los renombrados escritores y escritoras, que serán parte de esta gran jornada cultural que ya es toda una tradición en la comuna elquina y que se realiza por segunda vez en este 2024.

El alcalde Rafael Vera expresó su satisfacción por la parrilla programática así como la variada oferta infantil y juvenil que tendrá esta fiesta cultural, **"vamos a tener actividades del fomento lector para nuestros niños, vamos a tener una sumatoria de actividades para ellos, vamos a tener escritores locales como Cristian Geisse, quien tiene un nombre de carácter nacional e internacional, pero también vamos a tener figuras connotadas al igual que él, Letelier premio Nacional de Literatura, vamos a tener al profesor José Maza, quien nos ha acompañado en más de una oportunidad, a este hombre de la televisión, Salfate, quien nos habla de los Ovnis. Tendremos invitados de primer nivel"**.

La concejal Caroll Alcayaga, presidenta de la comisión de cultura quedó asombrada con la gran parrilla programática de la feria, **"esta instancia cultural es un hito tanto en nuestra comuna como a nivel regional, personas de La Serena, Coquimbo y también de otros sectores, esperan con ansias esta feria, porque son muchos días los que vamos a tener y poder disfrutar de la variedad de escritores tanto de nuestra comuna como de nivel nacional, y fusionar la música es una idea muy bien pensada por todo el equipo de cultura"**.

El escritor chileno Hernán Rivera Letelier iniciará la jornada inaugural el 11 de octubre a las 19:30 horas y presentará su nuevo libro **"Del diario de vida que nunca escribí"**. En este texto el escritor nortino, Premio Nacional de Literatura 2022, emprende el proyecto de sus memorias con este libro dedicado a su infancia. El relato aborda su vida como cuarto hijo de una familia evangélica en el campamento de Algorta, con un padre obrero del salitre y una madre fallecida trágicamente por la mordida de una araña de rincón.

En el volumen, aparecen los juegos imaginarios en el desierto más seco del mundo, las leyendas que lo forma-



ron, los primeros amores y deslumbramientos, los trabajos arduos siendo apenas un niño, las formas de vida de los campamentos mineros, entre otros recuerdos que se hilan con una insoslayable ternura y sentido del humor.

La noche artística se abrirá con **Inti Illimani Histórico** Trío compuesto por José Seves, Horacio Durán y Horacio Salinas. El corazón de Inti Illimani propone un viaje emocionante a través de las melodías e historia de una de las bandas más influyentes de la música popular chilena.

ORGULLO LOCAL Y NACIONAL

El escritor local Cristian Geisse Navarro el martes 15 de octubre a las 19:00 horas presentará su nuevo libro "Tu enfermedad será mi maestro". El profesor y escritor que reside en la ciudad de Vicuña, despliega en esta novela una escritura veloz y a menudo cómica para trazar personajes y episodios indelebles. El autor agradeció la invitación a ser parte del lanzamiento de la feria del libro anticipando lo que será la presentación de su última novela. **"Es un libro de todas formas muy íntimo, tiene lugar en la ciudad y trata sobre la enfermedad de mi madre, pero además reflexiones en torno al cerebro humano, la conciencia humana, entonces hay un montón de lecturas, sobre todo sobre Oliver Sacks, pero también de antropólogos, genetistas, brujos"**, señaló Cristian Geisse.

Ese 15 de octubre, a las 19:30 horas, será la presentación de la novela histórica con relatos vivenciados por la poeta elquina, **"Gabriela Mistral y su difícil camino al Nobel"** de **José Goñi**, ex ministro y ex embajador, que en su faceta como escritor, ha investigado sobre Neruda y la premio Nobel elquina.

Goñi señala que **"en particular me concentro mucho en el tema del premio Nobel, aprovechando una investigación que hice en las fuentes originarias fundamentalmente en Estocolmo Suecia"**. En ese país europeo, el ex embajador tuvo acceso a los archivos del Comité Nobel de la Academia Sueca de la Lengua **"investigué bastante ese periodo, Gabriela estuvo 28 días en Suecia, y es intere-**

sante también conocer qué hizo tantos días por allá, y fue muy interesante seguirle la pista".

ENTRETENIDO ESPACIO INFANTIL

Entre el viernes 11 y el 20 de octubre se llevará a cabo el espacio infantil y adolescente entre las 11:00 y las 19:00 horas, el que contará con diferentes talleres dirigidos a niños y niñas, teatro, cuentacuentos y payasos. El día 17 de octubre se presentará **Carol Neumann**, autora Chilena de cuentos infantiles y **Gabriel León** el 19 de octubre, autor que es bioquímico y doctor en Biología Celular y Molecular. Durante ocho años fue académico e investigador, pero en 2015 decidió dedicarse exclusivamente a la comunicación científica. **La ciencia pop**, su primer libro, publicado originalmente en Chile, se convirtió en un best seller absoluto.

Erika Barraza realiza la invitación a la niñez y juventud de ser parte de estos espacios lectores y de entretenimiento, **"un programa que está bien completo, pensado desde la primera infancia y hasta nuestros jóvenes de la comuna y como bien es primavera, estamos en pleno año escolar por lo tanto estamos invitando a que participen de esta feria los jardines infantiles, escuelas de lenguaje y establecimientos educacionales de la comuna para que puedan venir de lunes a viernes y los fines de semana que va a haber una gran propuesta"**.

En cuanto a las presentaciones artísticas luego de la noche inaugural con Inti Illimani Histórico Trío, el sábado 12 de octubre a las 20:30 horas será la presentación musical de la **Banda De Kiruza**; el 13 de octubre, a las 20:30 horas la exhibición Documental **"Grandes Chilenos; Gabriela Mistral"**; el día 14, la presentación musical **Banda Bombo Fantasma**; el martes 15 la presentación musical **Tata Barahona**; el día 16 la presentación musical **Banda Trichahue**; el día 17, presentación musical **Guitarras Elquinas**, y por último el concierto **"Música de Cine"** del connotado pianista chileno Roberto Bravo el viernes 18, a las 20:30 horas en el **Teatro Municipal de Vicuña**.

SEGÚN CEAZA

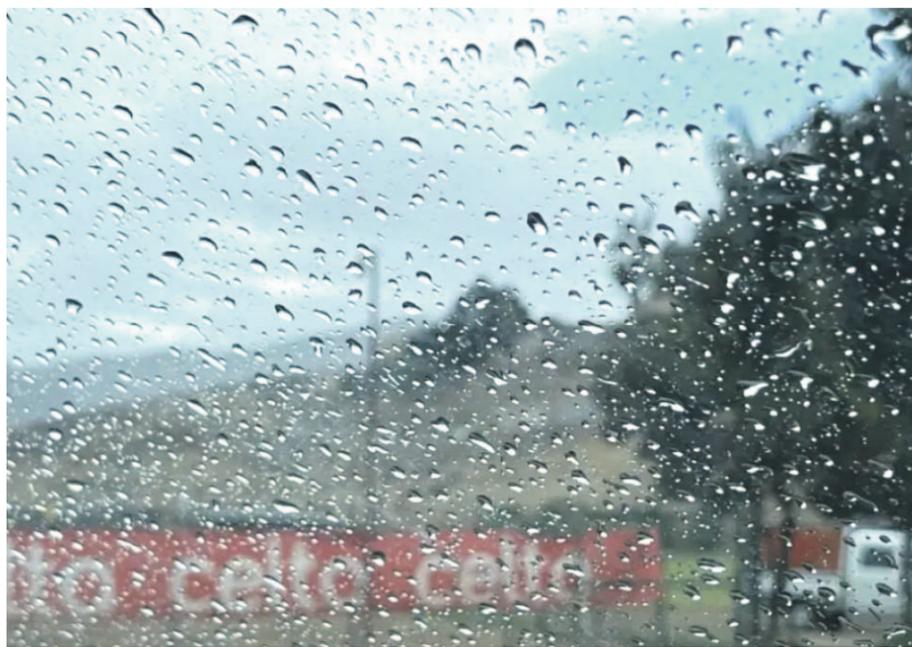
Pronostican precipitaciones principalmente para la cordillera de la Región de Coquimbo

Dicho evento meteorológico se encuentra asociado al paso de una baja segregada, la que además, también podría generar tormentas eléctricas.

EQUIPO EL DÍA / Región de Coquimbo

El área meteorológica del CEAZA, pronosticó precipitaciones de lluvia y nieve en la Región de Coquimbo entre hoy domingo 6 y el jueves 10 de octubre.

Tomás Caballero, meteorólogo del Centro Científico CEAZA precisa que "se espera que las precipitaciones comiencen durante las primeras horas del día domingo con chubascos débiles en cordillera. Las precipitaciones más intensas se producirían entre la madrugada y la tarde del día lunes 7 en cordillera, mientras que valles interiores



Se pronosticaba la llegada de las primeras precipitaciones para la madrugada de hoy en cordillera.

y precordillera se producirían en la madrugada del día martes 8. En valles costeros y costa de la región se esperan chubascos débiles e intermitentes entre los días lunes y miércoles".

Según el pronóstico, en La Serena podrían caer hasta 3 mm de agua, mientras que en Río Hurtado y Salamanca caerían hasta 18 mm de lluvia. En Vicuña en tanto, se pronostican hasta 15 mm de agua.

En el sector de La Laguna, en tanto, se espera la caída de hasta 16 cm de nieve y 22 cm en el paso de Agua Negra.

En efecto, el nivel de la isoterma cero podría variar entre 2.900 y 4.000 m. s.n.m., por lo que podría caer nieve desde los 2.700 m. s.n.m.

Este evento se encuentra asociado al paso de una baja segregada. En las zonas de cordillera y precordillera se podrían producir tormentas eléctricas dada la naturaleza convectiva de este fenómeno.



VENTA IV Región / Licitación



Al mejor postor

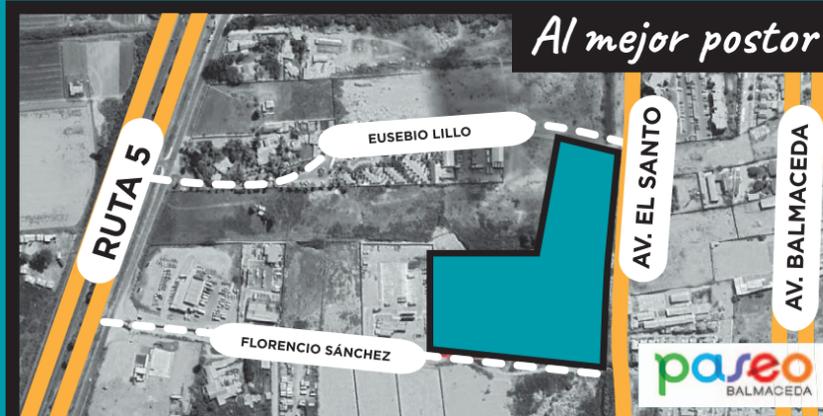
COQUIMBO

APTO PARA LOTEO DE 10 VIVIENDAS Y 2 LOTES COMERCIALES.

- Gran conectividad, en Ruta 5 Norte, a 1,5 km de Estación Copec y a 3 km de playa La Herradura.
- Zona con potencial vivienda, comercio, equipamiento, servicios, apto para desarrollo de proyecto.

43.000 M2

MÍNIMO
34.000 UF
0,7 UF/M2



Al mejor postor

LA SERENA

POTENCIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE 221 DEPARTAMENTOS APP.

- A 220 metros de frente a Av. El Santo.
- Av. El Santo se encuentra ubicada entre la Ruta 5 Norte y Av. Balmaceda.

22.600 M2

MÍNIMO
45.200 UF
2 UF/M2



ADEMÁS, TEMEN QUE SE ORIGINE UNA NUEVA "DEUDA HISTÓRICA" CON EL TRASPASO AL SLEP

No poder jubilar y sin acceso a créditos: el agobio de los profesores por las deudas de la CGGV

Llamadas molestas de cobranza, complicaciones para acceder a la banca, dificultad para obtener créditos hipotecarios o problemas para poder iniciar trámites de la jubilación son algunos de los inconvenientes que arrastran los docentes ante los incumplimientos que mantiene con ellos la Corporación Gabriel González Videla.

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

El próximo martes, los profesores de los establecimientos que dependen de la Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena cumplirán una semana en paro, acción motivada principalmente por las deudas que tiene el organismo sostenedor con ellos y que les afectan en su vida diaria.

Cabe recordar que, Daniel Aguilera, presidente regional del Colegio de Profesores, confirmó esta semana que el gremio docente continuará con el paro de carácter indefinido. Además, adelantó que el lunes volverán a marchar por la ciudad, y durante el día martes, se dirigirán a Valparaíso en el marco de una instancia nacional de caminata hacia el Congreso.

"Ahí aprovecharemos que las demandas locales sean visualizadas a nivel nacional, ya que el paro continúa firme en la mayoría de los colegios de la corporación", sostuvo.

En cuanto a cómo les afecta esta situación a los docentes, el dirigente del magisterio explicó que "hay profesores y profesoras que por el tema profesional no han podido postular a un crédito hipotecario, otros han tenido problemas para hacer tratamientos de salud, y sobre todo afecta a muchos que están ad portas de su jubilación, ya que obviamente esto incide fuertemente cuando se le hace el cálculo (de la pensión)".

Según Aguilera, "el tema de las deudas previsionales y de otro tipo afecta al día a día del profesorado y los trabajadores de la educación en general, quienes pertenecemos a la dotación de la corporación municipal", remarcó.

Por su parte, Rosa Castex, presidenta del Colegio de Profesores de La Serena, señaló que "todos los días se habla de la deuda, que es millonaria, y afecta mucho, sobre todo, a la gente que tiene más años de servicio, y que van a recibir una pensión miserable. Además, a quienes pertenecen al PIE (Programa de Integración Escolar) no

“**Todos los días se habla de la deuda, que es millonaria, y afecta mucho, sobre todo, a la gente que tiene más años de servicio, y que van a recibir una pensión miserable**”

ROSA CASTEX

PRESIDENTA DEL COLEGIO DE PROFESORES DE LA SERENA

“**El gran temor que tienen los colegas, es que se esto se vuelva en una segunda deuda histórica frente a la disyuntiva que no nos traspasemos al servicio local (SLEP)**”

MARIELA MALDONADO

SECRETARIA DEL COLEGIO DE PROFESORES DE LA SERENA

se les ha pagado absolutamente nada”.

Castex relata que "cuando vamos analizando por asamblea diaria esta situación, aparecen otros casos con respecto a salud, a los créditos hipotecarios. Entonces está como todo frenado porque obvio que un banco



FRANCO RIVEROS

Una de las mayores preocupaciones que tienen los profesores es que se pueda crear una nueva "deuda histórica" con el traspaso de la educación municipal de La Serena al SLEP Elqui.

no te va a dar un crédito si no tienes al día las cotizaciones previsionales. Entonces también están con ese problema muchos profesores que no han podido acceder a estos créditos", agregó.

A su vez, la dirigente sostuvo que "ellos (la corporación) ha manifestado abiertamente que no tiene dinero, no tiene para pagar absolutamente nada. Incluso, han 'tirado la pelota' al ministerio. Como en ese tiempo estábamos que nos pasaban al servicio local (SLEP), por lo tanto el ministerio se iba a hacer cargo de la deuda, pero no ocurrió así y vamos a seguir todo el año, yo creo, igual".

A juicio de la dirigente, este paro se avizora bastante largo "pues hay situaciones que hay que analizarlas muy bien. Además hay un daño colateral que viene con estas paralizaciones, como son los alumnos y el término de año", advirtió.

VULNERACIÓN DE DERECHOS

Mariela Maldonado, secretaria del Colegio de Profesores del comunal La Serena, y profesora de educación diferencial, explicó que la persistencia de las deudas de la corporación con los docentes "afecta muchísimo", principalmente a aquellos profesores de educación diferencial, precisamente, que trabajan en los programas de integración escolar, puntualizó. "Esta es una deuda millonaria de que se arrastra desde el año 2014, que para nosotros es incuantificable", agregó.

Maldonado afirmó que, por ahora, "estamos esperando un informe fi-

nanciero que la corporación va a emitir para saber cuánto es la deuda. Pero tenemos colegas que están a punto de jubilar y tienen tremendas lagunas. Son profesoras de programa de integración escolar y no tienen dinero en sus cuentas de ahorro desde el año 2014. Trataron de normalizar la situación desde el año 2023 y aún así se atrasaron con los con los colegas de los programas de integración. Entonces ya es una situación catastrófica", lamentó.

Por ello, a juicio de la docente, "aquí hay una vulneración de derechos fundamentales de los trabajadores, porque todos están esperando que les paguen sus cotizaciones previsionales, sus cotizaciones de salud, y con nosotros no ocurre eso".

¿OTRA DEUDA HISTÓRICA?

Sin embargo, según Mariela Maldonado, existe otro gran temor entre el profesorado: la generación de una nueva "deuda histórica", si es que finalmente, la educación municipal de La Serena es traspasada al futuro SLEP Elqui sin haber solucionado las deudas previamente.

"Los colegas estaban esperanzados en que iba a haber alguna posibilidad de que estos montos fueran cancelados con préstamos del Estado, porque sabemos que nuestro empleador ha sido transparente y nos ha dicho que no tiene dinero para pagar", afirmó.

Cabe señalar que desde la corporación han asegurado que están concentrando sus esfuerzos en poder solucionar esta situación a la brevedad posible.

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

CORREDORES DE PROPIEDADES

INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA (56) 512221572-512228574 WWW.SANJAVIER PROPIEDADES.CL INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM

ARRIENDOS OFICINAS

O'Higgins N°445, La Serena:

Desde 5,95 UF Sup 20 m2, hasta 8,2 UF Sup. 23m2, con internet incluido.

Matta N° 510, La Serena:

10 UF Oficina N° 6, Sup. 21,1m2

12 UF Oficina N° 7, 2 ambientes, con bodega. Sup. 30,71 m2

DEPARTAMENTO

Matta N°510, Depto. 45, 12,8 UF. 2 dormitorios, 1 baño, bodega, estacionamiento, sup. 64m2

GALPONES MUROS BLOQUE ESTUCADO, SECTOR LA FLORIDA, LA SERENA

39,8 UF, Galpón N° 14, 277,9m2, terreno 936,35 m2

39,2 UF, Galpón N° 16, sup. galpón 272m2, superficie terreno 839m2

39,5 UF, Galpón N° 22, sup. galpón 276m2, superficie terreno 696m2

42,5 UF, Galpón N° 24, sup. galpón 297m2, superficie terreno 684m2 (Disponible 01/10)

45,5 UF, Galpón N° 11, sup. galpón 297m2, superficie terreno 637m2

TERRENO PAN DE AZUCAR

39,5 UF, frente a Ruta 43. Cercado reja y placas, agua, luz y fosa séptica. Superficie 5.927m2. Coquimbo

LOCALES CENTRO LA SERENA

127 UF, Cordóvez N° 588, Local 108, 13 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

UF 137, Prat N° 562, La Serena, Superficie 137,48m2.

OFICINAS COMERCIALES

132 UF Los Carrera N° 263, 14 oficinas, 5 baños. Sup. construida 600m2, terreno 866m2.

VENTAS OFICINAS

Cordóvez N°490, Ed. Agrícola del Norte, 2 oficinas, 2.970 UF y 3.425 UF cada una.

22.657 UF Cordóvez N° 588, Local N°108, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

29.965 UF Los Carrera N°263, 14 oficinas. Sup. construida 600m2, terreno 866m2, junto con terreno de 900m2, Los Carrera N° 233, 23.640 UF.

DEPARTAMENTOS

5.455 UF, Matta N° 510 2 dormitorios, 1 baño. Sup. 64m2

6.215 UF, Matta N°510, 3 dormitorios, 2 baños, Sup. 86m2

TERRENOS

8.612 UF, Pan de Azúcar, Terreno 5.927m2

11.973 UF, Pan de Azúcar, galpón con oficinas, sup. 347m2, terreno 5.000m2

35.750 UF, Peni N°751, sup. 1.228,01m2

MR PROPIEDADES 997112460 - 512279815 WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Parcela Las Rojas Valle Elqui 5.237 m2, vista al valle, terraza, factibilidad de luz eléctrica \$40.000.000.- Acepta oferta

Casa Portal San Ramón Coquimbo 3 dormitorios, 2 baños 60/215 m2 \$95.000.000 acepta oferta

Casa Pampa Baja frente Colegio Andrés Bello, 3 dormitorios, 2 baños 92/142 m2 \$160.000.000.- Acepta oferta

Terreno El Milagro 12.200 m2 a UF 2, 5 el m2

Terreno y casa Gabriel González V. 2.213 m2 UF 15.970

PROWISE +56 9 99636927 CONTACTO@PROWISE.CL

ARRIENDO

\$850.000.- Departamento año corrido primera línea avenida del mar incluye gastos comunes amoblado primer piso hall acceso, 3 dormitorios amplios, 2 baños, logia, cocina amoblada, terraza, bodega, estacionamiento techado.

\$850.000.- Departamento año corrido Los Arrayanes, 2 dormitorios amplios, calefacción, 3 baños, cocina equipada, terraza, logia, bodega, dos estacionamiento techado. salón lounge, quincho, piscina y juegos infantiles.

\$1.400.000.- Casa cercana colegio Ingles 4 dormitorios 3 baños lavandería piscina parrilla estacionamientos.

26 UF Locales comerciales en nuevo stripcenter calle Talca Coquimbo, 60mts2, patio, baño, cierre perimetral, guardia, estacionamientos.

35 UF desde Locales comerciales en nuevo stripcenter Raúl

Bitran, 52mts2 más altillo bodega, baños clientes.

30 UF desde locales comerciales centro de Coquimbo diferentes puntos y metrajes.

45 UF Local comercial Coquimbo esquina, 65mts2 planta libre baño recién remodelado

45 UF Locales comerciales Melgarejo Coquimbo 160 mts2 planta libre, dos baños, dos cortinas de acceso, oficina bodega

47 UF Centro medico frente paseo Balmaceda 3 box certificación sanitaria al día baño universal alarma cortina electrica

80 UF Local Comercial centro Copiapó calle Colipi, 110mts dos pisos.

112 UF Terreno centro Coquimbo apto estacionamiento comercio frente al nuevo edificio consistorial melgarejo

130 UF Local comercial dos niveles total 530mts2 ideal gimnasio o similares, hermosa vista bahía centro Coquimbo

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 11:30 HORAS,** EL DEPARTAMENTO NÚMERO TRES CIENTOS DOS, DEL TERCER PISO, DEL EDIFICIO O TORRE B, Y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO NÚMERO TREINTA Y NUEVE, DE LA ZONA DE ESTACIONAMIENTOS, DEL CONDOMINIO DENOMINADO "CONDOMINIO ALTOS DEL SENDERO III", CON ACCESO COMÚN POR CALLE JUAN GODOY RIVERA NÚMERO MIL TRESCIENTOS QUINCE, CIUDAD Y COMUNA DE LA SERENA.- SE COMPRENDEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO EN EL QUE SE EMPLAZA EL CONDOMINIO Y DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. INSCRITO A **FOJAS 6957 NÚMERO 4831** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2018, CORRESPONDIENTE AL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. **MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$86.355.646.-;** INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA DEL BANCO ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS **AUTOS ROL C-874-2023, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON ARAYA". SECRETARÍA.**

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS SECRETARIO PJUD TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 12:00 HORAS,** EL DEPARTAMENTO NÚMERO C GUIÓN CIENTO UNO, DE LA TORRE C, DEL PISO PRIMERO, LA BODEGA NÚMERO D GUIÓN UNO DE LA TORRE D, Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO SUPERFICIAL NÚMERO TREINTA Y TRES, TODOS DEL CONDOMINIO Y PROYECTO INMOBILIARIO CONDOMINIO TERRAZAS DE SAN JOAQUIN I O TERRAZAS DE SAN JOAQUIN I, CON ACCESO POR SUBIDA SAN JOAQUIN NÚMERO DOS MIL DIEZ, CIUDAD Y COMUNA DE LA SERENA.- SE COMPRENDEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA EMPLAZADO EL CONDOMINIO Y LOS DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. INSCRITO A **FOJAS 8478 NÚMERO 5864** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2018, DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. **MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$93.355.097.-;** INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA DEL BANCO ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS **AUTOS ROL C-1242-2024, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON ARANEDA". SECRETARÍA.**

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS SECRETARIO PJUD TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO



LOS HIBISCUS Oriente II ETAPA

COMPRE SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS



- ➔ Construcción de alta calidad
- ➔ Terminaciones de primer nivel
- ➔ Areas verdes
- ➔ Hermosa vista al mar
- ➔ Sector residencial de alta plusvalía



Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

135 UF Local comercial 300mts2 planta libre 4 baños centro Coquimbo con acceso esquina

280 UF Terreno con galpones, comedores, baños, oficinas, taller con pozo mecánico Ovalle

VENTA

\$45.000.000.-Parcela 5650mts2 Fundo Loreto Pueblito Romero.

\$95.000.000.- Terreno 5.000mts2 rol propio electricidad agua potable cierre perimetral Condominio San Jorge nuevo camino a Ovalle

\$145.000.000.- Terrenos 11.400 mts2 Punta de Choros comprende 1 hectárea playa segunda línea, 400mts2 pueblo y 10 hectáreas campo.

1.600 UF Oficina centro La Serena Balmaceda 23mts2 recepcion, privado y baño.

2.200 UF Departamento Condominio Alto Miramar cercano Estadio Sanchez Rumoroso, 2 dormitorios un baño.

3.500 UF Departamento primera línea avenida del mar dos dormitorios baño estacionamiento excelente ubicación.

2.200 UF Terreno Herradura Coquimbo 1.020mts2 con proyecto de agua, alcantarillado, pavimentación y arquitectura.

3.800 UF Casa centro La Serena 510 mts2 terreno construidos 130mts2

5.300 UF Locales comerciales Arrayanes Poniente con Avenida del Mar La Serena[PS1].

6.200 UF Terreno calle Mapuches, Herradura Coquimbo 3.650mts2 factibilidades agua y electricidad.

6.990 UF Casa Serena Golf 325mts2 construidos 115, 3 dormitorios, 3 baños sala de estar, cocina, living comedor, logia, bodega y estacionamiento

9.500 UF Casa Rosario de Peñuelas 340mts 4 dormitorios 3 baños piscina cerco y portón eléctrico bodegas, riego automático, quincho, estacionamientos

12.000 UF Casa centro La Serena cercano plaza de armas 400mts 2 terreno 200mts2 construidos

15.000 UF Casa Condominio El Santuario Rosario de Peñuelas 660mts2 terreno 3 dormitorios 4 baños cocina ampliada

equipada quincho lavandería calefacción radiante eléctrico bodega ampliación uso múltiple

18.500 UF Terreno Cayetano Almeyda cierre perimetral 9582mts2 portones acceso.

20.000 UF Oportunidad Espectacular casa recién remodelada sector peñuelas 6 dormitorios 5 baños 350mts2

21.500 UF Propiedad calle Ossandon Coquimbo 2.000mts2 casa principal 316 mts2, Departamento 118 mts2, estacionamientos techados, quincho, piscina, jardines, muro perimetral piedra.

50.000 UF Terreno esquina apto proyecto inmobiliario o comercial avenida la Cantera 7.700mts2 cierre perimetral primera línea 80 metros frente

61.500 UF Terreno proyecto inmobiliario de 68.300mts2 cercano a casino Ovalle convenio aguas del valle.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Serena Pampa Alta 4d 3b living comedor estacionamiento para 4 vehículos 680000 CLP F: 995342592

Copiapó Arriendo casas y departamentos a empresas, amoblados centro. F: 991644403

Arriendo Casas amobladas A Empresas Serena y Coquimbo, buen sector salida Sur. F: 991644403

Arriendo casa 5 dormitorios 3 baños cerca centro. Mur Propiedades 650000 CLP F: 992241087

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Loft persona sola, Avda. del Mar, año corrido, \$280.000 mensuales. Cel. F: +56998436683

La Serena Antena arriendo dos Deptos. con local comercial o uno simple y otro con local. 600000 CLP F: 966712301

La Serena Peñuelas 3d 1b terraza loggia cocina americana living comedor estacionamiento seguridad 24/7. 360000 CLP F: +56988889381

ARRIENDO - PIEZA

Pieza full, sector centro La Serena, cocina, baño privado, cable, otros, desde \$190.000, La Serena. F: 982883150

La Serena Centro pieza baño privado amoblada cable inter-

net luz agua gas barrio excelente, varón solo estudie trabajo 165000 CLP F: 979074016

Pieza amoblada, TV cable, WiFi, cocina, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

Coquimbo, Pobl. Porvenir, pieza para persona sola, con agua, luz, internet, entrada independiente. F: 993492703

VENDO - CASA

Coquimbo Anibal Pinto 818 4 piezas grandes living comedor baño 60 m2. F: 953593739 - 991087831

Casa 1 piso 5D 2B Población Balmaceda \$120.000.000. F: +569 71460969

Casa sector Compañías 3d 1b \$ 85.000.000. F: +56971460969

Casa Coquimbo punta mira 3d 2b calle principal \$65.000.000. F: +56971460969

VENDO - DEPARTAMENTO

Coquimbo, Bosque San Carlos, 1.850 UF, 3d/1b, estacionamiento/piscina, 3 piso, norponiente. contacto@matland.cl F: .

VENDO - LOCAL

La Serena Vendo oficina o con-

sulta muy central Cordovez 490, frente a Ripley \$42.000.000. F: 942294850

VENDO - TERRENO

Coquimbo Pan de Azúcar terrenos sector urbano factibilidad corriente agua, 600 a 5.000 m2, altura cinco pisos. Fonos F: 974314487 - 940170123

Terreno 5.040 m2, totalmente cerrado, sector Apatitas, ruta nueva Ovalle, 15 minutos de Cantera, \$24.000.000. F: 973638079 - 957423153

Vendo Terreno Parcela 9400m en el Valle, 15 min. desde aeropuerto L.S. Lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta \$64.700.000. Llamar 927618630 F: 927618630

Terreno excelente ubicación, Avda. de Aguirre, a pasos del Faro, 600 m2, luz agua alcantarillado. Llamar F: +56942734178

Vendo Parcela esquina, Pan de Azúcar San Rafael Pito 1,5250 mts2, terreno plano, rol propio, sin deudas, electricidad medidor, cercada con panderetas, portón metálico amplio. F: +56982362545

La Serena, sector Antonio Aguilar/Los Nisperos, 23.000 m², comercial/deportivo/hospedaje, 3,95 UF/m². contacto@matland.cl

Vendo terreno en la Parte Alta de Coquimbo, sector Shangri-La Lote A 3-A 258, 6m² \$15.000.000. Verdaderos interesados Cel. F: 936776468.

La Serena, Balmaceda, 48.000 m², comercial/habitacional, 7,8 UF/m². contacto@matland.cl

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Automóvil Mazda CX7, año 2012, Suv, bencinero, automático, 165.000 Km, amplia maleta, ideal para la familia, con documentación al día. Muy buen estado en general, \$6.200.000, pago contado. F: +56991591568

Vendo Taxi Básico, Hyundai Accent, 2018, patente y documentos al día, único dueño. Llamar F: +56994546000

Vendo taxi básico Toyota Yaris 2012, paradero en Mall Puerta del Mar. Interesados llamar F: 987935360

VENDO - CAMIONETA

Camioneta Chevrolet Dmax 4x2 D/C año 2009 bencinera 97.000 Kms. Único dueño. Uso familiar muy buen estado documentos al día. F: 998467178.

Mitsubishi Outlander 2022 blanca, full equipo, un solo dueño. Llamar F: 968436918

Ocupaciones

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita Maricurista, con experiencia en uñas acrílicas. F: 988190217 - 967663352

Colegio Sagrados Corazones necesita contratar Educador/a Diferencial para realizar reevaluaciones psicopedagógicas. Requisitos: Profesional Titulado, con Registro Mineduc y Curso de Batería Evalua 4.0. Enviar curriculum vitae a oficinapersonalsscc@gmail.com

Colegio Seminario Conciliar de La Serena requiere contratar un(a) Docente de Artes en modalidad de reemplazo, para jornada de 44 horas semanales. Interesados enviar antecedentes y pretensiones de renta a: curriculum@seminarioconciliar.cl

Colegio Seminario Conciliar de La Serena requiere contratar un(a) Docente de Tecnología en modalidad de reemplazo, para jornada de 44 horas semanales. Interesados enviar antecedentes y pretensiones de renta a: curriculum@seminarioconciliar.cl

Fuente Soda Oriente busca personal para sus distintas sucursales. curriculumorientesanramon@gmail.com

Colegio requiere contratar Profesor General Básica básica con mención en Lenguaje para reemplazo, Profesor de Lenguaje para reemplazo y Educador tradicional intercultural acreditado para el año escolar 2025. Interesados enviar sus antecedentes a reclutorrh23@gmail.cl

Colegio de Coquimbo requiere contratar Psicólogo para el área de convivencia escolar con experiencia y conocimientos en el área de normativa educacional, política nacional de convivencia educativa, vulneración de derechos, aprendizaje socioemocional, manejo de grupos, talleres con estudiantes y apoderados. Interesados enviar sus antecedentes a seleccionpersonalrrh.2024@gmail.com

Busco egresado (a) de Marketing / publicidad. Llamar 996340769

EMPLEO BUSCAN

Colegio de La Serena, requiere contratar profesionales con manejo en la normativa ministerial y legal vigente sobre PIE para los cargos de Profesora/a de Educación básica, Profesora/a de Ciencias Naturales y Biología básica y media, Profesora/a de Música básica y media con dos o tres años de experiencia. Enviar CV a postulaciones.serena2024@gmail.com

GENERALES

VENDO

Vendo cabina fotográfica casi nueva 100% rentabilidad, incluye cotillón y cabina inflable, ideal graduaciones fiestas matrimonios, valor \$2.500.000. F: 958908064

Serena colchón Celta nuevo 1,5 plaza, valor comercial \$96.000 ocasión \$55.000. F: 989219690

Viña Ravanal Colchaguino venta bodega directa vinos Premium y Varietales, hasta agotar stock F: +56995402687

SERVICIOS

Ofrece reparación o cambio de techos, quinchos, terminaciones y construcción general. F: 998739123

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Servicios de Topografía, Levantamientos, Loteos. F: +56994996979

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos,

planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

Calefon de todos los tipos, reparaciones, mantenencias, gasfitería integral, técnico certificado, fono F: +56964804305.

SÓLO MAYORES

Lorena voluptuosa 24 años, trato pololo besos reales servicio completo F: 959383654

Gabriela 25, blanquita, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Michel, 20 años, recién llegada, lugar céntrico y domicilio. F: +56995510086

Karen, boliviana, 22 años, bonita figura, lugar céntrico y domicilio. F: +56941804184

Mary, 22 años, rubia, trato pololo, con lugar y domicilio. F: +56959947077

Lorena voluptuosa 24 años, trato pololo besos reales servicio completo F: 959383654

Gabriela 25, blanquita, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Laurita, 18 años, recién llegada, primera vez en Serena, lugar céntrico y domicilio. F: +56971746596

Michel, 20 años, recién llegada, lugar céntrico y domicilio. F: +56995510086

Karen, boliviana, 22 años, bonita figura, lugar céntrico y domicilio. F: +56941804184

Laurita, 18 años, recién llegada, primera vez en Serena, lugar céntrico y domicilio. F: +56971746596

Mary, 22 años, rubia, trato pololo, con lugar y domicilio. F: +56959947077

LEGALES

Por robo se da orden de no pago a los cheques Serie CQ N° 5550999, N° 5551012, N° 5551020 de la Cta. Cte. N° 12900021907 del Banco Estado, sucursal Vicuña.

Por robo se da orden de no pago al cheque Serie AL N° 3396467 de la Cta. Cte. N° 12900031244 del Banco Estado, sucursal Vicuña.



SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

¿Necesitas imprimir un anuario?

Somos especialistas en impresión

Anuarios y Memorias • Catálogos • Papelería publicitaria • Agendas y Cuadernos • Distribución y más.

edn impresores

Contacto: (51) 2 200 410 ✉ info@edn.cl



RED HISPANOAMERICANA de Derechos Humanos Francisco de Vitoria

Congreso Hispanoamericano Derechos Humanos Chile 2024

"Democracia, Seguridad y Derechos Humanos en el Siglo XXI"

La Universidad del Alba y la Red Francisco de Vitoria te invitan al III Congreso Hispanoamericano de Derechos Humanos, que se realizará los días 7 y 8 de octubre en La Serena. Con la participación de académicos y expertos de España, Colombia, Perú y México, y el apoyo del Foro Académico Permanente ALC-UE y el diario El Día, el congreso abordará los desafíos actuales de la humanidad, en un contexto de polarización, crisis de seguridad y avances tecnológicos inéditos.

¿Cómo podemos consolidar la democracia, fortalecer la seguridad y garantizar los derechos fundamentales de las personas? Te invitamos a situar a la región de Coquimbo en el centro de este debate global.

LA SERENA
7 y 8 de octubre de 2024

redfcodvitoria.com | congresodhh@udalba.cl



Vida Salud

DICHO PROBLEMA PRESENTA UN AUMENTO EXPONENCIAL

Consejos para prevenir la miopía en los niños

La miopía infantil afecta ya a 1 de cada 5 niños debido, entre otros factores, al abuso de las pantallas en edades tempranas. Este defecto refractivo, más allá de provocar visión borrosa de lejos, puede afectar el proceso de aprendizaje de los más pequeños.

POR: EFE

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), se prevé que la mitad de la población mundial será miope en 2050, considerando este defecto refractivo como una pandemia que afecta especialmente a los países desarrollados y a los jóvenes.

De hecho, según estudios realizados en tan solo seis años, la prevalencia de esta condición visual en menores ha crecido en torno al 20%, en diferentes países como España donde uno de cada cinco niños en edad escolar ya tiene miopía.

La miopía es un problema de vi-

sión que afecta a la agudeza visual lejana, ocasionando que los objetos distantes se perciban de forma borrosa. Esta dificultad -nos explica desde clínicas Miranza, grupo líder en centros de salud ocular de España - para enfocar correctamente de lejos, ocurre cuando el globo ocular es más grande de lo habitual, lo que, en casos de alta miopía (a partir de las 6-8 dioptrías), también conlleva una alteración de las estructuras oculares y un mayor riesgo de complicaciones en el futuro, como, por ejemplo, problemas de retina, catarata y glaucoma.

De ahí la importancia de poner freno al crecimiento acelerado del ojo



EFE

Se recomienda fomentar las actividades al aire libre para así conseguir una mayor exposición a la luz natural y un mayor desarrollo de la visión a larga distancia, lo que puede ayudar a prevenir la aparición de la miopía.

EXTRACTO

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, rematará el día 24 de octubre de 2024, a las 09:30 horas., el inmueble ubicado en La Serena, Pasaje 12 Escritor Jorge Luis Borges N° 3568, que corresponde al sitio N° 14, de la manzana 10, Población "Villa Monjitas Oriente". Inscrito a fojas 7609, N° 5388 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2012. Rol de avalúo N° 1302-57, de La Serena. Mínimo para la subasta \$22.500.000.- Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$2.250.000. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con SANTIBAÑEZ", Rol C-4183-2019, del tribunal citado.

Secretario Subrogante.
Alberto Eduardo Codoceo Collao.



COLEGIO MANANTIAL DE OVALLE LLAMADO A LICITACIÓN

La CORPORACIÓN EDUCACIONAL MANANTIAL DE OVALLE, RUT 65.146.423-4, invita a participar en la licitación pública para la construcción de una multicancha en sus dependencias ubicadas en Av. La Paz 1103, Comuna de Ovalle. Las personas naturales o empresas interesadas, certificadas en este tipo de obras, podrán adquirir las Bases Administrativas escribiendo a licitacion@colegiomanantialdeovalle.cl. El valor de las bases es de \$50.000 y podrán ser adquiridas ente los días 7 y 15 de Octubre del 2024. El pago podrá ser realizado a través de transferencia electrónica o depósito bancario.

AVISO DE REMATE

El 2º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, rematará el 23 de octubre de 2024, a las 11:00 hrs., el departamento N° 134, planta piso 3 del Edificio Uno, Condominio Santa Teresa, con acceso por calle cabo Exequiel Aroca N° 1300 Coquimbo. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce que corresponden en el terreno y demás bienes que se reputan comunes, conforme a la ley 19.537, su reglamento y al Reglamento de Copropiedad. Inscrito a fojas 3792, N° 1795 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo del año 2020. Rol de avalúo N° 913-130, de Coquimbo. Mínimo para la subasta \$32.200.000.- Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$3.220.000. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con CORTÉS", Rol C-1866-2022, del tribunal citado.

Isabel Cortés Ramos
Secretaria Subrogante.



EFE

Miranza es el grupo líder en centros de excelencia en salud ocular de España, perteneciente a la red paneuropea de centros de oftalmología Veonet, presente en cinco países.

durante la infancia, que, por lo general, suele estabilizarse entre los 20 y los 25 años. No obstante, la carencia de un control temprano de la miopía podría afectar el correcto desarrollo del niño, así como a su rendimiento académico.

Los factores que pueden contribuir al desarrollo o empeoramiento de la miopía, se cree que su aumento se debe, en gran parte, a los nuevos hábitos de estilo de vida, entre los que destaca pasar menos tiempo expuestos a la luz natural y más tiempo en espacios interiores realizando actividades con dispositivos digitales o el abuso prolongado de la visión de cerca.

Por su puesto, la genética es otro factor de riesgo que preocupa a muchas familias cuando hay, al menos, uno de los padres miopes. Por eso, "los oftalmólogos buscamos frenar este problema de visión, de forma que la miopía de un niño cuyo ojo está creciendo muy rápido o que ya tiene mucha miopía, evolucione mucho más lento", expresa el Dr. Ricardo Cocco, oftalmólogo infantil quien nos proporciona seis consejos prácticos para evitar o retrasar la aparición de la miopía, así como para ralentizar su progresión.

1. EVITAR EL ABUSO DE LA VISIÓN DE CERCA

El ojo está hecho para ver a diferentes distancias, por lo que un abuso de visión cercana puede llevar a un sobreesfuerzo y, en edades tempranas, afectar al desarrollo normal del ojo. Se recomienda estar atentos así como adoptar una buena postura para evitar acercarse a los objetos.

2. HACER DESCANSOS VISUALES FRECUENTES

Tanto por fines educativos como de entretenimiento, los niños pasan mucho tiempo fijando la vista en un mismo punto (libro, móvil, videocon-

sola...). La regla 20-20-20 es una técnica sencilla que contribuye a aliviar el estrés ocular acumulado.

Para ello, el niño debe mirar a lo lejos cada 20 minutos y enfocar un objeto que esté a 20 pies (6 metros) durante unos 20 segundos.

3. NO ABUSAR DE LAS PANTALLAS

Los dispositivos electrónicos están cada vez más presentes en nuestra sociedad y desde edades más tempranas. Su uso, especialmente en distancias cortas, es uno de los factores de riesgo, aunque se desconozca de momento el mecanismo de acción. Por eso, se recomienda establecer límites.

- Hasta los 2 años de edad: evitar el uso de pantallas de cerca.

- Entre los 2 y 5 años: limitar el tiempo de pantallas a una a dos ho-

ras al día.

- A partir de 6 años: definir límites sobre el tiempo de exposición a las pantallas.

4. BUENA ILUMINACIÓN

Cuidar la salud visual de los niños pasa por asegurar una buena iluminación, optando siempre que se pueda por una luz natural. Un espacio bien iluminado puede reducir la fatiga en los ojos. Para ello es importante contar con luces que estén situadas correctamente, sin deslumbrar ni crear sombras que obliguen a los ojos a realizar constantes ajustes de enfoque.

5. PASAR MÁS TIEMPO, AL MENOS 2 HORAS, EN ESPACIOS ABIERTOS

Hay que fomentar las actividades al aire libre para conseguir una mayor exposición a la luz natural y un

mayor uso de la visión a larga distancia, lo que puede ayudar a prevenir el desarrollo de la miopía.

6. ACUDIR A REVISIONES REGULARES A PARTIR DE LOS 3 AÑOS, EN ESPECIAL, EN CASO DE TENER PADRES MIOPE

Las revisiones de la vista son necesarias para cuidar la salud ocular de los niños y futuros adultos, siendo la vuelta al cole un momento idóneo para el chequeo. Lo más recomendable es visitar al oftalmólogo una vez al año, entre los 3 y 10 años, y cada dos años, entre los 11 a 16 años. Si los padres tienen este defecto refractivo, deben ser especialmente constantes con estos controles en sus hijos.

CONTROL OFTALMOLÓGICO DE LA MIOPIA INFANTIL

Desde el punto de vista médico, el Dr. Cocco señala que hay muchas novedades que permiten ayudar a los niños. "Tenemos múltiples alternativas que son muy buenas y que yo uso mucho en consulta para el tratamiento de la progresión de la miopía. Hay opciones terapéuticas disponibles para miopes de progresión rápida".

Entre los tratamientos que se utilizan actualmente para retrasar el desarrollo de este defecto refractivo en niños destacan, por ejemplo, el colirio de atropina un medicamento que, en bajas concentraciones, entelatece el alargamiento del globo ocular que provoca la miopía, o las gafas y lentillas de progresión de miopía.

El oftalmólogo añade que antes todo pasaba por "cambiar la gafa y regresar al año siguiente para ver qué pasaba. Ahora podemos ralentizar la progresión de la miopía, por lo que estoy seguro de que en un futuro vamos a poder ayudar a más niños".

VidaSalud

Descubre todos los domingos, consejos prácticos, recetas saludables y mucha información valiosa y práctica para ayudarte a llevar una vida más saludable y equilibrada

elDía SALUD ALIMENTACIÓN RECOMENDACIONES

Dr. Javier Fernández Dodds

CIRUJANO

VASCULAR ENDOVASCULAR

- Somos líderes en el tratamiento de las Enfermedades Venosas.
- Sólo tecnología y técnicas ambulatorias.
- Centros en La Serena y Santiago.
- Próxima apertura de nuevas instalaciones en La Serena.

La Serena y Santiago

Agenda tu hora: +569 44374327 223789746 +569 87688953

vascularholley.cl

EMPATE EN BLANCO DEL CUADRO PAPAYERO

La Serena y Sanhueza resisten a un exigente San Felipe

El campeón se presentó ante el colista del torneo en la complicada cancha aconcaquina, logrando rescatar una paridad, cuya mayor virtud fue entregar el arco en cero.

CARLOS RIVERA V. / San Felipe

Amparados en el buen trabajo del cuidatubos Eryn Sanhueza, Deportes La Serena –que ya luce su condición de campeón– igualó con el marcador en blanco ante San Felipe, en duelo disputado en el estadio municipal de la comuna aconcaquina, en el marco de la vigésimo octava fecha de la temporada regular en la Primera B.

Un partido del líder de la clasificación que llegaba tras los festejos de la corona, frente a uno de los colistas –el otro es Curicó– que necesitaba de esos 3 puntos para seguir creyendo en la permanencia. Y así lo hizo sentir en medio de una cancha complicada y con una altísima temperatura.

El cuadro local hizo valer la importancia que revestía para ellos el partido. Así, buscaron el gol desde el pitazo inicial y generaron las cargas más importantes frente al portero serenense quien se alzó como el hombre más



ERNESTO MEDINA - JAIME GÓMEZ

Mucho trabajo debió realizar la defensa serenense en la cancha de San Felipe. El local, comprometido con el descenso, puso en aprietos al campeón.

determinante en el equipo de Erwin Durán, al contener dos peligrosas cargas en el juego aéreo del visitante por intermedio de Hugo Herrera a los 34' y otro de Francisco Salinas, a los 45+3', este último apoyado tras un manotazo en el vertical derecho.

La Serena, como pocas veces en la campaña, no llegó nunca al arco de Paulo Garcés y nunca logró construir y elaborar su juego que lo llevara a someter al dueño de casa, pese a tener mayor control del balón.

En la segunda fracción, Durán le dio frescura a su equipo con tres variantes en la segunda etapa y si bien, en algo

equilibró las acciones, nunca logró imponerse ante una aplicada zaga aconcaquina que bregó por más y reclamó por un confuso tanto anulado a Matías Sandoval, por falta sobre el meta Sanhueza.

El propio golero serenense, lejos la figura de la cancha y del elenco papayero, reconoció que hay aspectos importantes en la igualdad, entendiendo que jugaron en una cancha muy difícil donde se hacía complicado tener el control de las acciones. “Es importante porque no perdimos. Queremos seguir invictos en esta rueda entregando el arco in-



ESTADIO: MUNICIPAL DE SAN FELIPE

ÁRBITRO: Francisco Soriano

PÚBLICO: 921 espectadores

P. Garcés	E. Sanhueza
F. Salinas	D. Sanhueza
F. Monteseirín	E. Guerrero
I. Meza	L. Alarcón
F. Quiroz	V. Durán
A. León	S. Díaz
H. Herrera	S. Gallegos
A. Zamorano	S. Molina
M. Sandoval	E. Espinoza
G. Jara	C. Torres
D. Salazar	L. Altamirano

DT Damián Muñoz

DT Erwin Durán

CAMBIOS

65' B. Riveros x Zamorano
89' L. Basán x Salazar

46' C. Lobos x Gallegos.
46' R. Meléndez x Espinoza.
46' A. Delgado x Torres.
88' J. Figueroa x Medina
90' F. Mardones x Durán.

GOLES

No hubo

INCIDENCIAS

Amarillas: Monteseirín (SF); Durán, Delgado, Mardones (LS).
Expulsado: 100' Al término del encuentro el arquero local Paulo Garcés por reclamos.

victo como ha ocurrido en las últimas jornadas. Nosotros queríamos ganar y demostrar nuestra seriedad porque los rivales se están jugando por cosas importantes y no podemos regalar nada”, precisó.

Para el entrenador Erwin Durán es muy valorable el esfuerzo de sus dirigidos, pues “la cancha estaba muy mala, había mucho calor. De ahí lo valorable del esfuerzo y compromiso de los muchachos frente a un rival que se jugaba su opción y no nos permitió hacer nuestro juego”.

EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-1539-2023, caratulada “BANCO DEL ESTADO DE CHILE con LOBOS JIMENEZ BARBARA BLANCA”, seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de la Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, se designó el día 17 de octubre de 2024, a las 12:00 horas, para el remate del DEPARTAMENTO N°502, DEL 5 PISO, ROL DE AVALUO N° 4511-22 LA SERENA Y LA BODEGA N°23, AMBOS DEL EDIFICIO 1-A, ROL DE AVALUO N°4511-48 Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DE ESTACIONAMIENTO EN SUPERFICIE N°11, SECTOR ESTE, TODOS DEL CONDOMINIO SOL DEL PACIFICO, ETAPA UNO, UBICADO EN AVENIDA PACIFICO N°3112, DE LA CIUDAD DE LA SERENA. EL TÍTULO DE DOMINIO SE ENCUENTRA INSCRITO A FOJAS 726 N°542 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, El Mínimo para el remate será la cantidad de 2.757 UNIDADES DE FOMENTO, equivalentes a la suma de \$102.142.683.- El Precio deberá pagarse íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes a la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este. Mayores antecedentes en la Secretaría del Tribunal.-

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Treinta de agosto de dos mil veinticuatro

EXTRACTO

En causa Rol C-3906-2023, caratulada “BANCO DE CHILE con ROSAS”, seguida ante el 3° Juzgado de Letras en lo Civil de La Serena ubicado calle Rengifo N°240 de la ciudad de La Serena, se designó el día 21 de octubre de 2024, a las 10:00 horas, el remate del inmueble CONSISTENTE EN EL DEPARTAMENTO 203 DEL PISO 20, LA BODEGA N° 11 DEL PISO -1, Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO 87, TODOS DEL EDIFICIO BARLOVENTO, DEL CONJUNTO BRISAMAR O TAMBIÉN DENOMINADO CONDOMINIO BRISAMAR, SEGUNDA ETAPA, ubicado en Avenida Los Pescadores 3405, de la comuna de Coquimbo. Dicho inmueble rola inscrito a fojas 686 número 341 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de la ciudad de Coquimbo correspondiente al año 2021. El mínimo de la subasta será la suma de \$78.627.275 el cual se desglosa de la siguiente forma \$76.598.017 correspondiente al departamento y la suma de \$2.029.258 correspondiente a la bodega de acuerdo con la tasación fiscal; pagaderos dentro de 5 días al contado. Interesados para caucionar seriedad de ofertas deben acompañar vale vista a la orden del Tribunal, de al menos el 10% del valor mínimo de la subasta. Mayores antecedentes en expediente digital.

Erick Barrios Riquelme
Secretario (s)
La Serena, treinta de septiembre de dos mil veinticuatro.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 U de Chile	58	27	17	+25
2 Colo Colo	51	24	16	+21
3 U. Católica	42	26	12	+10
4 Iquique	42	27	12	+3
5 U. Española	39	26	11	+7
6 Everton	38	26	10	+4
7 Coquimbo U.	38	26	10	+2
8 Palestino	37	26	10	+9
9 Ñublense	37	27	10	+8
10 A. Italiano	31	26	9	-1
11 O' Higgins	31	26	8	-10
12 Cobresal	30	27	7	-6
13 Huachipato	28	25	7	-15
14 U. La Calera	27	25	7	-12
15 Cobreloa	24	26	7	-32
16 Copiapó	23	26	7	-13

Programación Fecha 27°

Sábado 05/10

Cobresal	2-1	Everton
Ñublense	2-0	Iquique
U. de Chile	1-0	U. La Calera

Domingo 06/10

12:30 Palestino	Vs.	Coquimbo
15:00 O'Higgins	Vs.	U. Católica
17:30 U. Española	Vs.	Huachipato
20:00 Colo Colo	Vs.	A. Italiano

Lunes 07/10

20:00 Cobreloa	Vs.	Copiapó
----------------	-----	---------

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 La Serena	63	27	19	+22
2 Magallanes	45	27	13	+10
3 Rangers	45	27	13	+7
4 Barnechea	43	24	12	+14
5 Antofagasta	40	27	10	+7
6 Limache	40	28	11	+6
7 Stgo. Morning	36	27	10	0
8 Santa Cruz	36	27	10	-5
9 U. de Concepción	36	28	10	-9
10 Stgo. Wanderers	34	27	8	+8
11 San Marcos	34	28	9	-2
12 Temuco	33	27	9	-3
13 Recoleta	32	26	9	-2
14 San Luis	26	27	7	-23
15 U. San Felipe	22	28	5	-21
16 Curicó U*	21	27	8	-10

* Sentencia Curicó por desacato, pierde 3 puntos.

** Sentencia Curicó Unido por denuncia de la Unidad de Control Financiero, UCF, pierde 6 puntos.

Programación Fecha 28°

Sábado 05/10

San Felipe	0-0	La Serena
San Marcos	0-2	Limache
U. de Concep.	2-1	Rangers

Domingo 06/10

12:30 Barnechea	Vs.	Temuco
15:00 Santa Cruz	Vs.	San Luis

Lunes 07/10

16:00 Recoleta	Vs.	S. Morning
16:00 Magallanes	Vs.	Antofagasta
20:00 Curicó	Vs.	Wanderers

SE ENFRENTAN POR LA FECHA 27

Palestino y Coquimbo en un cara a cara por puestos de copas

Desde la 12:30 horas, en la casa del elenco árabe, el conjunto de Fernando Díaz, buscará recuperar sus sonrisas y volver al puerto con una anhelada victoria ante un rival que busca quitarle el séptimo puesto en la clasificación.

CARLOS RIVERA V. / Coquimbo

A cuatro fechas del término de la fase regular en la categoría de Honor del fútbol chileno, Palestino y Coquimbo Unido se enfrentarán este mediodía en un partido de enorme trascendencia en sus aspiraciones de terminar la campaña en zona de copas internacionales. Piratas y árabes se han convertido en rivales directos con sus 38 y 37 unidades en la tabla de colocaciones, respectivamente, un séptimo y octavo lugar en la tabla que los dirigidos de Fernando Díaz lucharán por mantener entendiendo que ya no pueden cometer errores.

Aunque faltan más jornadas determinantes, ambos elencos, que han bajado una enormidad su rendimiento en la ronda de revanchas —ambos vienen de competir en copas internacionales en la primera rueda— necesitan un golpe anímico para enfrentar el remate del proceso, en especial la plantilla aurinegra, que luego de ganar en la primera fecha a Ñublense en casa,

FORMACIONES



PALESTINO V/S COQUIMBO

ESTADIO: LA CISTERNA (SANTIAGO)

ÁRBITRO: Nicolás Millas
HORA: 12:30

C. Rigamonti	D. Sánchez
B. Rojas	B. Cabrera
I. Román	M. Fernández
J. Bizarra	S. Sánchez
D. Zúñiga	S. Cabrera
N. Linares	A. Camargo
M. Dávila	D. Glaby
J. Abrigo	A. Azócar
B. Carrasco	B. Chandía
G. Sosa	M. Mundaca
J. Garro	J. Baumann

DT Lucas Bovaglio

DT Fernando Díaz



El pirata buscará terminar con su racha de diez fechas sin abrochar un triunfo en la liga nacional ante un complicado Palestino.

CONSUELO CABRERA

no ha podido volver a festejar en las restantes diez fechas.

Coquimbo Unido que viene de caer por 2-3 ante Huachipato, presentaría un par de modificaciones en defensa con el ingreso de Manuel Fernández, quien ya cumplió una fecha de cas-

tigo por su expulsión ante Everton y en ataque con el ingreso de Martín Mundaca, mientras que el local, no lo hizo nada de bien en su revés ante el colista Copiapó en la pasada jornada al caer 1-2 en el Luis Valenzuela Hermosilla.

CANALES OFICIALES:

INSCRIPCIONES ABIERTAS POSTULA AQUÍ

ADMISIÓN 2025

¡Se parte de nuestro Proyecto Educativo!

- BILINGÜE DESDE PLAYGROUP A 4° BÁSICO.**
- 5° BÁSICO BILINGÜE EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA Y CIENCIAS E INGLÉS INTENSIVO DE 5° BÁSICO A IV° MEDIO.**
- SELLO MEDIOAMBIENTAL.**
- RAMAS DEPORTIVAS: FÚTBOL, BÁSQUETBOL, FUTSAL, HOCKEY, RUGBY, HANDBALL, VOLEIBOL.**
- TALLERES, CURSOS DE CIENCIA Y ACADEMIAS AFTER SCHOOL (ADD)**
- CERTIFICACIÓN CAMBRIDGE.**

www.colegiosanjoaquinlaserena.cl

ADMISIÓN: +56 9 5363 7078 | admision@colegiosanjoaquin.cl

CARLOS RIVERA V. / La Serena

La semana que despedimos fue de luz y sombra para el empresario y exfutbolista Mauricio Salazar.

En el estadio La Portada, disfrutó y festejó la victoria del conjunto papayero que lo retornaba a la Primera División. La emoción del eterno capitán se extrapoló a su círculo cercano en el recinto deportivo en un festejo interminable que alzó a los rojos como el campeón de la Primera B.

Sin embargo, un par de días después, se conocía a través de los medios de comunicación, la demanda que interpuso el empresario minero, Raúl Arellano, uno de los socios que se sumaron, junto a su excompañero, Marcelo Caro, durante la década pasada, a la sociedad SyC, la cual emprendió una serie de negocios con franquicias de la cadena de gimnasios Energy y los locales de comida rápida, Johnny Rockets.

Arellano, en un reportaje de Chilevisión, junto a su equipo de abogados, explicó que las demandas fueron presentadas para recuperar la millonaria inversión que realizó en la sociedad con Salazar y Caro, teniendo con éste último además, un nexo de amistad y estudios en la misma universidad.

En efecto, reconoció que no lo pensó dos veces cuando lo invitaron a sumarse a hacer negocios. "Con Marcelo Caro éramos muy amigos, nuestras familias eran amigas, incluso asistió a mi matrimonio. Me invitó a participar en su negocio de las franquicias de gimnasios Energy abriendo locales en Calama, Copiapó y La Serena", explica Arellano.

Ese fue el gancho para invertir— de acuerdo al testimonio de Arellano— una cifra del orden de 100 millones de pesos en la Sociedad SyC aunque al poco tiempo todo cambió. Incluso, terminó perdiendo parte de las cinco propiedades que puso en garantía para tener retiro.

Arellano agregó que, al poco tiempo, y al darse cuenta que los números no cuadraban, exigió revisar las cuentas cuando descubrió que existían traspasos de dinero a las cuentas personales de Salazar y Caro. "De ahí en adelante nunca más volví a hablar con ellos. No quería que los auditaran", asegura.

Así mismo, asegura, sus socios al poco tiempo "dejaron de pagar las cuotas del banco", perdiendo su credibilidad bancaria por el hecho de aparecer en Dicom, por lo que también sus socios lo conminaron a salir de la sociedad ya que se verían perjudicados.

Por ese motivo, indica, decidió interponer una demanda en contra de Salazar y Caro, tanto a nivel civil como penal. "En el ámbito civil gané todo lo que presenté. Está ejecutoriado y con orden de que me paguen. Caro y Salazar en conjunto, 250 millones de pesos, sin embargo no han pagado porque la sociedad, y Mauricio Salazar como persona natural, sacaron de su patrimonio todos los activos que tenían sobre los cuales nosotros podríamos embargar. Además vaciaron las cuentas

POR ESTAFA Y APROPIACIÓN INDEBIDA

Querellas cruzadas en el caso Caro, Salazar y Arellano

La investigación, que se ha extendido por más de siete años, responde a la demanda que realizó el exsocio de los conocidos exfutbolistas, un empresario minero que busca recuperar su patrimonio y la millonaria inversión realizada en franquicias de rubros como gimnasios y comida rápida.



CRISTIAN SILVA

Mauricio Salazar aparece involucrado en las querellas por las demandas de estafa y apropiación indebida.

Comunicado de la Fiscalía

Tras el reportaje de CHV, desde la Fiscalía publicaron un comunicado en el que se que "se están analizando transacciones financieras y movimientos contables provenientes de ambas partes involucradas en el caso y estos están siendo examinados por equipos especializados. Mauricio Salazar Durán y Marcelo Caro Cubillos, son los dos imputados formalizados en esta causa. Actualmente el, plazo de investigación continúa activo con diversas pericias cumplidas y declaraciones de testigos tomadas".

corrientes", denuncia Arellano.

CONTRADICCIONES

Por su parte, Carlo Silva, abogado defensor de Mauricio Salazar, en conversación con Diario El Día, sostiene que hay cierta desinformación respecto a algunos hechos que se han denunciado. "El primer error es que, si bien es cierto, el señor Arellano ha impulsado esta campaña de transparentar los procesos judiciales en contra de mi representado, ha sido un medio de presión. Creo que debe ser información filedigna", afirmó el profesional.

Argumenta que la reclamación de Arellano en la persona de Mauricio Salazar, "está hecha en la Fiscalía a través de una querella que él presentó, pero resulta ser que el Ministerio Público

el 19 de abril de 2024, no formalizó a mi defendido por los hechos que imputó Arellano. El único imputado en los hechos de Arellano es el señor Marcelo Caro. Esta situación ha sido mal interpretada, mal señalada, quizás por errores de lingüística procesal o judicial", arguye Silva.

Para el abogado, además, hay un hecho que resulta contradictorio. "La posición que toma Arellano, me parece contradictoria con las propias palabras de una declaración que adjunté al proceso y que presta Arellano en mayo de 2018 ante Fiscalía, pues afirma que los engañados con el proceso de Caro fueron él y Mauricio. Que Marcelo (Caro) administraba de manera sesgada las sociedades y que ahora diga estas afirmaciones nos parece más de presión que de la realidad del proceso", aseveró.



El abogado Carlo Silva, defensor de Mauricio Salazar, señaló que la imputación que realiza Raúl Arellano en contra de su cliente es contradictoria respecto a lo que él mismo declaró ante Fiscalía en 2018.

QUERELLAS CRUZADAS

En tal sentido y de manera particular, explica que se presentó una querella en contra del exsocio de Salazar, Marcelo Caro. "En este mismo orden de ideas hay una querella que hemos presentado nosotros por delitos de apropiación indebida y estafa en contra de Marcelo Caro, y hoy día estamos pretendiendo una formalización por cerca de 198 millones de pesos que es el último informe pericial y esto nos invita a reflexionar en lo siguiente. Si nosotros estamos demandando la apropiación, el engaño, la defraudación de 198 millones de pesos, capaz que el señor Arellano tenga toda la razón de que aportó dinero y estos fueron administrados y nunca se le devolvieron. Pero el único responsable es el señor Caro", aseguró.

El abogado Carlo Silva, puntualizó en todo caso que esta situación contempla tres aristas: la demanda de Arellano en contra de Caro - "no hay formalización contra Mauricio", insiste Silva -; la querella de Salazar en contra de Caro por un poco más de 198 millones de pesos, y la imputación de Caro en contra de Mauricio Salazar por la suma de 40 millones de pesos. "Acá tenemos querellas cruzadas", señala Silva.

"Lo que hoy día se imputa (a Mauricio) fue técnicamente restituido en marzo 2017. En este tercer hecho no tiene nada que ver Arellano", asegura el abogado.

En ese sentido, Silva explica que "creemos que están todos los antecedentes en esta investigación de largo aliento. Lo que corresponde ahora es cerrar la investigación y que el Ministerio Público adopte las decisiones. Creemos que no hay ningún ilícito cometido por Mauricio pero mucho que se debe investigar en contra de Marcelo Caro", concluyó.

Emergencias

Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

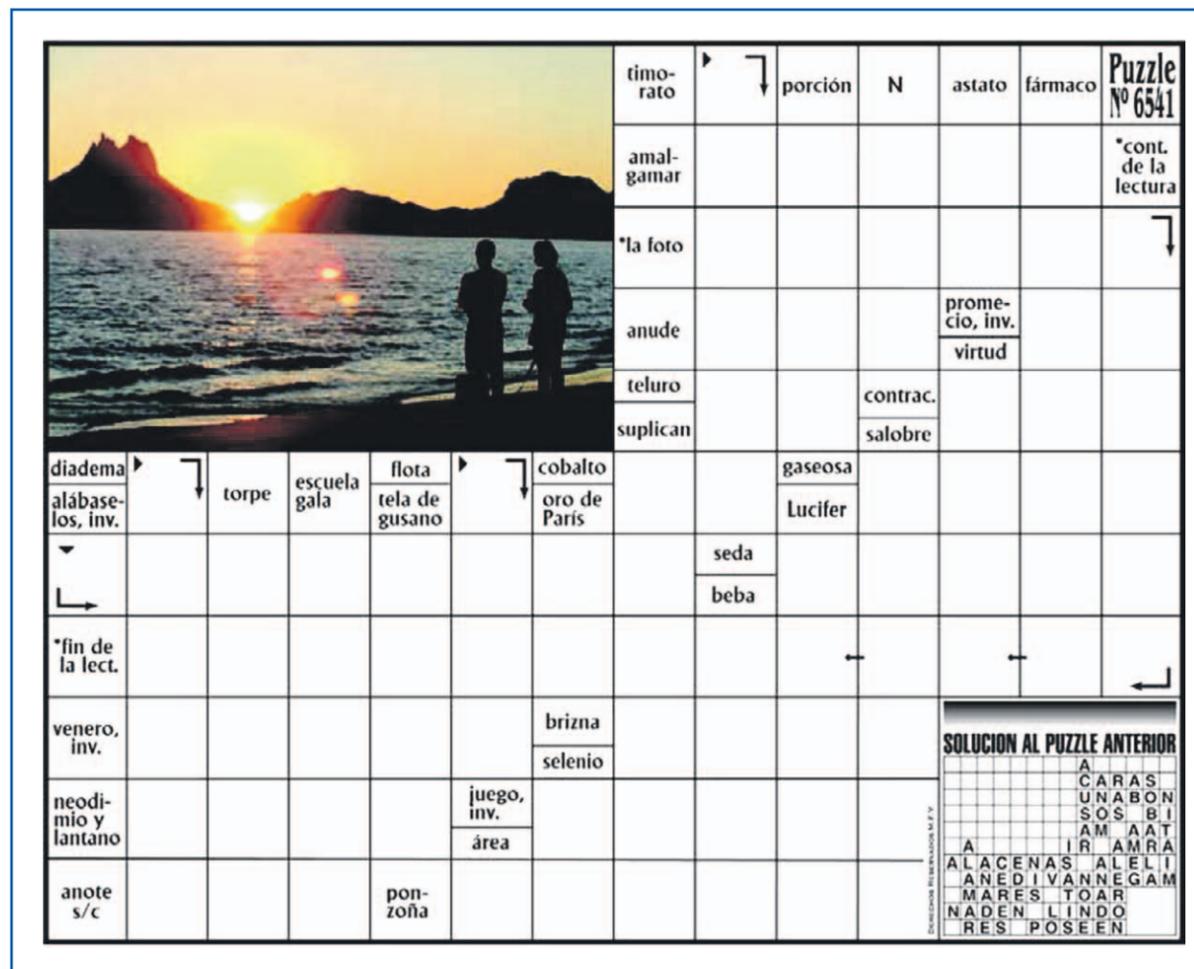
Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Farma Elqui. Pje. J 496. T. Blancas.
Balmaceda 438	OVALLE
	Alejandro Rodríguez. Benavente 82.

Santoral

Bruno

Puzzle



Puzzle Nº 6541

*cont. de la lectura

*la foto

anude

teluro

suplican

gaseosa

Lucifer

seda

beba

torpe

escuela gala

flota tela de gusano

cobalto oro de París

brizna

selenio

juego, inv.

área

ponzoña

ALACENAS ALELI
ANEDIVANNEGAM
MARES TOAR
NADEN LINDO
RES POSEEN

Sudoku

7	8			9		6	2	
2					1		3	
	9		5	7		8		
9				8				2
8		7	2			9		6
5			3		9			7
		2		5	6		9	
	6		9					3
	5	9		3			6	1

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

SOLUCION

1	9	2	8	3	7	6	5	4
3	7	5	2	4	6	8	9	1
8	6	4	9	5	1	2	7	3
5	2	6	3	4	9	8	7	1
6	4	9	5	1	2	7	3	8
9	1	4	6	8	7	3	5	2
4	1	8	2	7	5	3	6	9
9	3	7	1	6	8	5	4	2
2	5	8	6	1	7	3	9	4
7	8	1	4	9	3	6	2	5

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Al tomar una decisión no más importante es que prime su bienestar emocional. SALUD: Debe tener cuidado con el tema de la diabetes. DINERO: No debe volverse loco gastando más de la cuenta en esta etapa del año, más adelante puede faltarle. COLOR: Café. NUMERO: 2.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Su corazón es más fuerte de lo que usted cree, ya ha pasado por muchas experiencias en su vida. SALUD: Cuidado con la ingesta de alcohol. DINERO: Cuidado con estar recurriendo a más endeudamiento para financiar sus gustitos. COLOR: Naranja. NUMERO: 11.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Las cosas que hayan ocurrido en el pasado deben quedar definitivamente atrás. SALUD: Busque ayuda para poder combatir esos ataques de ansiedad que le afectan de vez en cuando. DINERO: Cuidado con dejarse llevar por ese sentido consumista. COLOR: Granate. NUMERO: 9.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Puede haber diferencias de opinión con quienes están cerca suyo, pero otra cosa es armar todo un lío por esto. SALUD: Cuidado con las emociones fuertes. DINERO: Usted puede ahorrar si es que realmente se lo propone seriamente. COLOR: Gris. NUMERO: 24.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Cuidado con hacer tambalear su relación por dejarse llevar por el deseo de reencontrarse con el pasado. SALUD: Aproveche el tiempo libre para mejorar su vida. DINERO: No se endeude más de lo apropiado solo para darse algunos gustos esta primera quincena de octubre. COLOR: Calipso. NUMERO: 8.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: La primavera está en su plenitud, por lo tanto, debe aprovechar esto para atraer más al amor. SALUD: Si usted se cuida aumentará su probabilidad de que su salud esté mejor. DINERO: Controle su boca en el trabajo, evítese un problema. COLOR: Turquesa. NUMERO: 22.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Haga algo si es que desea consolidar la relación que tiene. Después puede andarse lamentando. SALUD: Malestares estomacales, cuidado con los desarreglos durante la primera quincena de mes. DINERO: Trabaje siempre en equipo. COLOR: Terracota. NUMERO: 30.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Este 2019 ya entro en sus últimos meses, por lo tanto, le invito a que comience a abrir más su corazón si quiere estar acompañado/a. SALUD: Preocúpate de recuperarte bien. DINERO: Descuidar su trabajo puede traerle muchos problemas. COLOR: Ocre. NUMERO: 15.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: No se debe dejar llevar por la ofuscación, di una palabra mal dicha puede repercutir más de lo que usted cree. SALUD: El tabaquismo mata y eso usted lo sabes. Por favor tenga cuidado. DINERO: Es momento de controlar un poco más el presupuesto. COLOR: Marengo. NUMERO: 5.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Es usted quien debe observar a los demás para saber quienes deben formar parte de su vida. SALUD: No coma tantas golosinas ya que esto le puede conducir a una diabetes. DINERO: Asegúrese de que esa oferta de trabajo es seria. COLOR: Rosado. NUMERO: 35.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: No olvide que las cosas que uno hace equivocadamente siempre tienen una consecuencia. SALUD: Baje su nivel de tensión saliendo a hacer deporte. DINERO: Desperdiciar una oportunidad de trabajo es un error que más tarde puede lamentar. Cuidado. COLOR: Plomo. NUMERO: 1.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Trate de no apresurarse nada o al final las cosas no durarán mucho. SALUD: Los cuadros de estrés son de cuidado, es tiempo que busque ayuda. DINERO: La situación irá mejorando a medida que vaya avanzando esta primera mitad del mes. COLOR: Salmón. NUMERO: 17.

NUESTRA FUTURA ALCALDESA

POR LA SEGURIDAD EN LA SERENA



MARCO ANTONIO SULANTAY



DIPUTADO

SERGIO GAHONA



SENADOR

JUAN MANUEL FUENZALIDA



DIPUTADO

ADRIANA PEÑAFIEL



EX-ALCALDESA

MARIO BERTOLINO



EX-DIPUTADO